

GARABATOS

Un catalán, de Palafrugell, testó en favor del diablo y de la misericordia: legó el alma al primero y al segundo sus bienes, fincas y dinero, aparte una manda para una mujer. Ya muerto, sus familiares impugnan la validez del documento ológrafo, y alegan que el causante estaba loco. ¿Pruebas? Que entre sus ascendientes alguien también lo estuvo. El abogado del Estado sostiene la validez del testamento.

Y nosotros también. Esa es la última voluntad de un humorista, no de un orate. Se adivina una mueca burlona, metafísica, más que el desatino de un anormal o la extravagancia de un venático. Tras la ofrenda de sus riquezas para obras pías es posible que se levanten voces contra el sacrilego que del alma habla con tales irreverencias ¡Bah! Hechos son amores. Cuando otorga su alma al diablo se descubre una sonrisa. Es la ironía de un enterado. Bien en sus cabales estaba, pues de lo contrario hubiera otorgado su dinero al diablo y su alma a fines benéficos. El diablo estaría comiendo a dos quijos y la beneficencia tendría entre sus manos cosa tan inmaterial e inservible para los vivos como el alma de los muertos.

Yo no digo que ese embromador haya realizado un acto heroico: ha sido generoso. Pudo, como otros, distribuir sus bienes entre parientes lejanos. Quizás pensó en ellos al poblarse la imaginación de maleficios y se le ocurrió la travesura de dejarlos con un palmo de narices. Pero, a medida que con este pensamiento bajaba a las tinieblas, otro, de filantropía, servía de contrapeso y se le subía al corazón, recordándole a los pobres, a los desnuditos, a los que por parte de madre vienen de la inclusa, que es el depósito de las basuras del amor (muchas veces recogidas en un solar y en horrible promiscuidad con otras inmundicias) y el origen paterno se remonta o se aleja o se pierde entre las negruras de un sumario.

Por no sentirse tan locos todos los poderosos, o todos los que poseen el dinero con exceso, anda el mundo de demencia en demencia. En la filosofía del gesto del otorgante catalán palpita una antigua lección que el egoísmo de los hombres se niega a recoger: lección que tardan en escuchar los dioses y finalmente caerá en poder de los diablos.

F. AZZATI

PARA EL PUEBLO

CHARLA DE LA SEMANA

Madrid, parodia de Nueva-York

Como ha habido hombres y mujeres que hacen una cabeza a lo Napoleón y mujeres que se visten y afetan a lo Lucrécia, a lo Nerón, a lo Mainenon, a lo Jorge Sand y hasta a lo Margarita Gaudier, la Dama de las Camelias, ha habido y hay capitales y grandes ciudades que se pirran, se esfuerzan por imitar a otras, por ser sus remedos y parodias. ¡Pobre vanidad ésta que se enorgullece con lo humillante, acusador de falta de fisonomía y de personalidad!

Leña está España de poblaciones que bionan a veces sin el menor motivo de ser en pequeño una Zaragoza, una Valencia, una Barcelona, una Sevilla, un pequeño Bilbao, un Madrid en pequeño. Busiones que se hacen.

Las más encapadas y empingorotadas capitales toman a otras más grandes, más bellas, más ricas por término de comparación. Madrid se ha esforzado en semejarse a París. Ser París, tener algo de París fue el ideal de los que se inclinaron, reverentes, al pasar la marcha princesa de los Ursinos, de los aduladores del príncipe de la Paz y coparticipes virgíamente de una de las coronas de Carlos IV, de la que no heredó de Carlos III y luego de los jefes y afrancesados, y más tarde de los sicarios, espionajes y lacayos de la tropa de la Junta Alianza que acudió al duque de Angulema y, por último, en tiempos cercanos a nosotros en los de Isabel II el espadón, enemigo de Inglaterra e instrumento de Francia y la emperatriz Eugenia, la corte era sólo de la estrella de las Tullerías y opaca saliente de París, la ciudad luminosa.

De aquella época los hoteles con tejado piramidal de pizarra, las casas de gusto francés, cual éstas de Santa María en la calle de Alcalá que ahora habita la U. P. y tienen las fachadas bonas de tiras de papel.

Aquí en el terreno que sirve de cimiento y sostén a estas casas estuvo la embajada inglesa y conocido hasta la vulgaridad, es el pasadizo que cuando era regente Espartaco pegó a la fachada de la casucha que fué de Godoy, sirvió de inspección de Milicias y de Infantería y habió el héroe de Luchana, señalando majestuosamente la supremacía de Inglaterra y la omnipotencia de su embajador.

Los progresistas, Mendizábal y Espartero, prefirieron Inglaterra a Francia, y más anglosépticos que francófilos

han sido los emigrados en Londres a lo largo de los reinados de Fernando VII y de su hija. Sin el influjo de la emigración, por el de la ciencia económica de Simch y la filosofía de Spencer fueron anglosépticos muchos españoles ilustres muy próximos a nuestros días: don Laureano Figuerola, don Gabriel Rodríguez, Azcárate, Moret...

De Inglaterra la liberal y parlamentaria poco hemos aprendido y la imitación ha sido muy superficial: la chistera y la levita, el té, las carreras de caballos, el fútbol. Los krausistas y con ellos todos los filósofos y la fechigada de filosofastros los melomanos amantes de Beethoven y Wagner, los poetas seducidos por Goethe Meine y Schiller y los médicos, los pedagogos, los industriales, los químicos y los militaristas, kaiseristas y trogloditas han hecho influir en España, con buen fin y con malo, a la Alemania de ayer, la de Bismarck y Guillermo y a la Alemania de antaño de la de Goethe y Kant.

Aún hay en Madrid vestigios de germanofilia. Una obra voluminosa, en muchos tomos, pesada, ilegible; un filósofo pedante; un doctor sabihondo; un profesor de poca ciencia y serio empaque y muchos edificios ventrudos, con miradores salientes, fachada recargada de adornos, un templete en el chaflán; todo colosal, elefantástico, encanto de paletos y asombro de papanatas.

Los germanófilos calificadas por Unamuno de trogloditas se han mudado. Han dejado en paz y olvido a su Guillermo ex ex kaiser, y han traspasado sus amores y sus admiraciones al Duce de Roma. Los germanófilos de antaño son hoyáns fascistas.

Más en lo eterno Madrid es una parodia de Nueva York. Imita a la gran ciudad norteamericana como el mono imita al hombre.

De puntillas o saltando zancos procura hombrarse con Nueva York. Ha perdido gracia al perder libertad en los movimientos y sultura en la expresión y aparece achicada, como el hombre de estatura normal colocado junto a un gigante de feria o de circo. Las casas altas que hiperbólicamente llamamos rascacielos quitan el sol en la misma calle de Alcalá, en la estrecha calle de Fuencarral y en la Avenida de la Reina Victoria, sin conseguir con mucha elevación a la altura de Nueva York.

Así el rascacielos de 30, de 40, de sesenta pisos y no trece como el nuestro de mayores presuntuosos vuelos, es una necesidad que impone a Nueva York el ser una pobladísima isla.

¡Pero aquí, en lo alto de la soledad meseta, con tierras vermas por tres lados de la urbe! Ridícula, estúpida la imitación.

Otras hay estos días que vienen a confirmar la greguería de Ramón: Madrid se parece a Nueva York.

Para un extranjero desconocedor de la lengua castellana, para un analfabeto y para el corto de vista, Ramón Gómez de la Serna tiene ahora razón, se está saliendo con la suya: la greguería comparativa.

Carteles, cartelones y cartelitos en todas las esquinas y con tintas y tintes de todos los colores. Leyéndolos se entra el curioso de lo que son, de lo que se trata, más si se ven y no se leen por ignorar el castellano, por no saber leer o por no poder leer parece Madrid, parodia de Nueva York, población norteamericana en vísperas de elecciones ya locales, ya, como ahora en la gran República, renovadoras del presidente.

Un episodio misterioso y tal vez vulgar suciso, ha dado un toque magistral al cuadro. Fué a media noche cuando al mediar la semana anterior, vimos avanzar raudo, a todo metros por Recoletos a Alcalá un magnífico Amilcar. El coche da veloz la vuelta obligada por las ordenanzas circulatorias a la diosa Cibeles y rompe hacia el salón del Prado. Mas al doblar la fuente en la plaza de Castelar se oye un ¡ay! Un atropellado? Los ayos y los gritos salen del fondo del vehículo. Una voz, por el timbre de mujer, grita: ¡Guardia! ¡Guardia!, desde el interior del carruaje.

Los guardias de servicio en el ministerio de la Guerra emprenden una carrera loca tras el automóvil. Uno de los guardias se mete a la puerta del Banco de España en un taxi y en el auto alquilado persigue al del raptor, del crimen, del quebrantamiento de la ley seca, de la aventura, de lo que sea. Es una película interrumpida para mí al menos, en esta serie. El reloj del Banco da una sonora campanada. En el lugar de las chulerías y de la navaja, una película, un raptor, el de la dama que llamaba a los guardias, el crimen de un castigador, algo norteamericano, neoyorkino—que todavía no sé lo que fué—trágico o cómico, drama o sainete.

El sucesos no sé si vulgar en el fondo, extraordinario en la forma completa la aparente conversión en un Nueva York de barajita, de todo sesenta y cinco, de Rastro de este amado Madrid, grande con su personalidad, con su estilo y figura propios, con su carácter particular, sin imitar a nadie, sin querer ser el pequeño Nueva York, la cacofonía de Roma.

Le ha dado por parodiar a Nueva York. Ya pasará la manía. Hasta ahora no ha tomado en trágico la parodia, en buena hora lo digamos: todavía no ha lynchado a un negro.

ROBERTO CASTROVIDO.

(Prohibida la reproducción.)

PASATIEMPOS

Cuenta Petrarca que en cierta ocasión preguntó un mercader a un marinero:

- ¿En dónde murió tu padre?
- En el mar.
- ¿Y tu abuelo?
- En el mar.
- ¿Y tu bisabuelo?
- Señor, también murió en el mar, como los otros dos.
- ¡Miserable de mí!—dijo el mercader.—¿Y no te bastan esos ejemplos? ¿Y te atreves todavía a embarcarme?

Calló el marinero, reflexionó algunos momentos y dijo después al mercader: —¿En dónde murió vuestro padre? —En la cama. —¿Y vuestro abuelo? —En la cama. —¿Y vuestro bisabuelo? —En la cama. —¡Ah, miserable!—dijo entonces el marinero.—¿Y no os bastan esos ejemplos? ¿Y os atreveis todavía a acostaros en ella todas las noches?

Bartolo que se pasa de andaluz y que es barbero por añadidura, refiere las proezas de su abuelo en la guerra de Africa. —Los moros le disparan un cañonazo y ¡pum! le llevan las dos piernas. Otro en seguida y ¡pum!, le llevan los dos brazos. Otro en seguida y ¡pum!, le echan al agua.

El cliente comenta con verdadero dolor: —¡Qué desgracia, Bartolo! Pero Bartolo le consuela así: —¡No, desgracia, no, porque sabía nadar!

PENSAMIENTO DE HORACIO

Si quieres vivir feliz no has de bogar siempre en alta mar, ni tampoco, por miedo a las borrascas, has de ir demasiado cerca de una costa erizada de escollos. El que sabe amar la medianía, más graciosa que el oro, puesto al abrigo de la indignidad y moderado en sus deseos, ni habita la miserable choza que todos desprecian ni el soberbio palacio que todos envidian. Si hoy eres desgraciado, no lo serás mañana. Muéstrate, pues, firme y valeroso en los apuros; pero ten cuidado también, como sabio piloto, de arriar las velas hinchadas por un viento demasiado favorable.

PARA EL PUEBLO

Rivalidad, no: colaboración

EL AUTOMÓVIL Y EL TREN

La vieja carretera albariza, polvorienta, húmdida por los baches y arañada por los reles, que, desaparecidas las diligencias, y superada por la línea férrea, parecía en su ocaso, ha ascendido, de súbito, a una categoría que nunca pudo soñar. El automóvil le ha conferido esta categoría. ¿Cómo en vista de ello, se ha pensado ya en restaurar los antiguos paradores—que hoy son paredes en ruinas y abandonados—acomodándolos a las nuevas exigencias? Unos paradores que fueran buen restaurant y buen hotel enclavados en pleno campo, en rincones del camino recoletos y solitarios que pudieran ser lugar de descanso más que de tránsito, de atracción más que de necesidad, además de constituir un provechoso negocio, representarían un complemento indispensable del turismo.

Sin duda alguna, el ferrocarril, que, sin la concurrencia del canal navegable o aún con ella, se creía omnipotente, e invencible, ha encontrado en el automóvil un concurrente de consideración. ¿Qué actitud se dispone a adoptar ante este hecho las compañías ferroviarias españolas? Las compañías francesas, por ejemplo, han señalado ya una orientación. El estado de dichas compañías no es floreciente; el último ejercicio, el de 1927, ha sido cerrado con un déficit de 320 millones. ¿Qué ha sido la causa principal de ello? ¿Los impuestos excesivos que gravan el transporte por vía férrea; la crisis económica que lógicamente había de seguir a la revalorización del franco; la reducción del tráfico? Cada una de estas realidades puede ser causa eficiente; pero la principal, verdadera en sus orígenes por todas las compañías, ha sido la concurrencia del automóvil. ¿Actitud? ¿Pedir a los poderes públicos condiciones excepcionales de privilegio? ¿Pedir amparo, que podría otorgarse en el mismo sentido que el Estado lo concede a las actividades económicas nacionales que quiere salvar de la competencia extranjera? Nada de esto. La actitud de las compañías francesas, ha sido menos humillante y más inteligente; menos egoísta y más audaz; menos ruinaria y parasitaria y más clara visión del porvenir. Veámoslo. La Compañía del Este, ha anunciado que su Consejo de administración ha dispuesto lo siguiente: adiciones y modificaciones de las tarifas para mercancías en competencia ventajosa con las tarifas que

puedan imponer los camiones; facilitadas en los billetes de turismo y establecimiento de nuevos circuitos de autocars en combinación con los ferrocarriles. La Compañía de Orleans, ha creado servicios de autobuses en los trayectos servidos ya por vía férrea, pero cuyo servicio resultaba insuficiente; ha establecido un servicio rápido de automóviles entre Poitiers y Limoges, no para turistas, sino para viajeros cuyos negocios les obliguen a trasladarse de una de estas poblaciones a la otra. La Compañía del Medio ha establecido una filial con la exclusiva finalidad de emplear el automóvil para el transporte de viajeros y mercancías en aquellas regiones de su red donde el tráfico ferroviario no sea congruente con las necesidades que se han producido. La Compañía de P. L. M. declara que defiende las prerrogativas de la vía férrea adoptando las modificaciones que siguen: creación de servicios de domicilio a domicilio; tarifas de grupos de viajeros; billetes de estación, de antes de estación y después de ella; billetes de excursión; billetes mensuales y bimensuales; aumento de la validez de las ida y vuelta... Todo esto no obsta para que utilice también los autocars como complemento o prolongación de las líneas férreas. ¿No es clara la actitud de las compañías francesas? Ha aparecido el automóvil. En lugar de desconocer su existencia o de solicitar su extinción o de considerarse con derecho a monopolizar los transportes e influir en el Estado para la concesión de este privilegio o de luchar con el automóvil en concurrencia que fuera ruinosa para las dos empresas, han resuelto anexionarse el automóvil, acomodándolo a las necesidades y condiciones de las líneas férreas establecidas. En síntesis: en lugar de ver en el automóvil un enemigo contra el que eran lícitas todas las armas, han visto con la claridad del espíritu francés, un auxiliar. Y como auxiliar lo han acogido y utilizado.

Antoine Borrel, presidente del Goupe Parlementaire du Tourisme pregunta: así como el automóvil ha significado este quebranto para las líneas férreas, que han aliviado, incorporando los servicios de automóvil a los de ferrocarril ¿no representan ya una amenaza para todos los servicios terrestres los transportes aéreos? Y señala el siguiente caso de rápida advergencia de este peligro: cuando Lindbergh, con su «Spirit of

Saint Louis», franqueó el Atlántico, las compañías de navegación sufrieron una emoción inconfesable. Una de ellas, convocó con urgencia a su Consejo de administración para tratar de las medidas a seguir contra la concurrencia eventual de los aviones. El acuerdo adoptado en principio por esta Compañía de Navegación, tan presta a aprender la realidad y a cuidar de sus intereses, no tendía a cerrar los astilleros ni a paralizar el trabajo de los navios en construcción. Todo lo contrario. El acuerdo era el que sigue: anexionar a los servicios marítimos los servicios aéreos. Es decir: adoptar las compañías de navegación con los aviones la misma táctica que han adoptado las compañías de ferrocarriles con los automóviles.

La carretera parecía muerta y confinada a mesteres comarcanos; cruzada solamente por la vieja carreta que, chirriando y al paso lento de sus mulas, vería a lo lejos, como signo de los tiempos nuevos, el humo del ferrocarril que se desvanecía fugazmente en el aire. La línea férrea, con poder autocrático, se creía soberana y eterna; las carreteras habían de prestarle servidumbre de paso y a su paso pararse todo; las montañas, habían de abrisarse... De pronto, la vieja carretera recobra una formidable vitalidad y ya no es la carreta chirriante y despaciosa, sino el automóvil, que, con la velocidad del tren, llega donde éste no puede llegar... Más humilde el automóvil no se cree soberano como el tren; no se cree soberano, porque en vez de volver los ojos a la carretera, alza los ojos al cielo y ve que, en él, van de una parte a otra, con velocidad y libertad, que el automóvil y el tren desconocen, los aviones... El tren moribundo de la carreta; signo de unos tiempos en que el superior creía que podría desdénar al inferior. No se moría hoy el tren del automóvil ni el automóvil del tren, ni el aeroplano del tren y del automóvil. Ninguno de ellos se cree superior; ninguno de ellos mira al otro como inferior; ninguno tampoco, piensa el destruir al otro. Todos se consideran útiles y todos tienden a armonizarse para llegar al mismo fin. En lugar de rivalidad, coincidencia; en vez de pugna, colaboración. Signo de los tiempos, también, que de este hecho en las cosas del mismo modo que en las personas.

MARCELINO DOMINGO.

(Prohibida la reproducción.)

Polvos Talco GAMIR

Toda madre debe emplear en la HIGIENE INFANTIL, los POLVOS TALCO «GAMIR», de calidad inmejorable y al alcance de todas las fortunas. Precio: 1.50 botc.—Farmacia A. GAMIR, San Fernando, 34, VALENCIA

Pay - Pay

Es el mejor papel de fumar

RAZON DE PESO



—¿No tendría usted pabillos para los dientes, buen hombre? —Vaya si, señor. —¿Entonces por qué no los pone en la mesa, si los tiene? —¡Otra! Porque hi notau que hay agujeros que después de usarlos se los llevan. ¡Y poco que me cuestan a mí!

(Almanaque de «La Risa»)

Ecos

El homenaje de Melilla al señor Castro Girona

En Capitanía general se celebró ayer el homenaje que rinde Melilla al señor Castro Girona en recuerdo de los días de su mando.

La junta municipal de Melilla presidida por el señor Lobera, director de «El Telegrama del Rif», pronunció elocuente discurso y entregó al Capitán general señor Castro Girona, el bastón de mando que por suscripción popular le envía Melilla y el pergamino en que consta el acuerdo nombrando hijo adoptivo de dicha ciudad, tomado en sesión de 12 de Noviembre del pasado año 1927. También entregaron los comisionados un pergamino con el acuerdo recordando la estancia y servicios del general señor Calvo Lucía que fué el primer presidente de la Junta municipal.

El señor Castro Girona, contestó con un discurso muy sentido recordando tres momentos de su acción civil en Marruecos, y enumerando las cabilas y poblados en que se entró sin disparar un tiro. Terminó dedicando un recuerdo a sus compañeros y a las tropas que tuvo a su mando en Africa.

Al acto, que tuvo carácter íntimo, concurrieron las autoridades de Valencia, presidente de la Diputación señor Carrara y secretario accidental señor Quintanilla, presidente de la Audiencia señor Barrios, rector de la Universidad señor Ros, comandante de Marina, delegado de Hacienda señor Cascajares, militares señores López de Roda, Mace-

res, Sánchez Ocaña, Alemany Azzar y Calvo Lucía, García Benet y Montesoro y representantes de la Prensa local y Asociación de la Prensa Valenciana.

El señor Castro Girona obsequió con espléndido lunch a cuantos concurrieron al homenaje.

Las charcas de Nazaret

Ayer le ha sido presentado al inspector provincial de Sanidad, con la firma de numerosos vecinos de Nazaret, un razonado escrito de queja contra unas charcas de agua pestilente que existen en la playa de dicho poblado.

Según los denunciantes la existencia de las referidas charcas débese a la constante extracción de arena que realizan nuestros carreteros. Y como ello constituye un foco de infección pide que se corrija el abuso.

Por muchos motivos—entre ellos la codicia—prevenimos la ruina de la playa de Nazaret, que en vez de aprovechar al comercio y dar renombre a Valencia será pillada, como la de Levante, por la legión de aprovechados que engañaron al Poder público fingiendo peticiones para obras de utilidad.

Ya sabemos que esto nada tiene que ver con la extracción de arena, pero hemos creído conveniente, al hablar de Nazaret, acudir a una cuestión que debiera preocupar seriamente a los valencianos.

Referente a las charcas, éstas son endémicas en el caudal del Turia, sin que de una manera resulte se procure metodizar la extracción de arena. Las charcas se forman, perduran hediondas hasta que, como ahora, viene una riada y limpia el líquido verdinegro.

Lo que dice el Alcalde

Ayer mañana llegó procedente de Madrid el Alcalde.

Poco después de la llegada se encargó de la jurisdicción, firmando los asuntos pendientes.

Al recibir a los periodistas, manifestó que el viaje a Madrid ha obedecido a gestionar los asuntos que interesan a Valencia y que están pendientes de resolución, como los puentes de Campana y de la Gran Vía.

Ha añadido que se había celebrado la apertura de pliegos para el concurso de un millón de pesetas con destino a la reforma de la Bajada de San Francisco.

Sólo se ha presentado un pliego suscrito por el Banco Hispano-Americano, ofreciendo un cuartillo de ventaja a la

Escuela Mixta Graduada de la Casa de la Democracia

Han comenzado las clases del nuevo curso en esta escuela. Queda abierta la matrícula para niños y niñas mayores de cuatro años. Primera enseñanza, dividida en seis grados a cargo de otros tantos maestros y uno de ampliación a cargo del director don Vicente Orts.

Horas de clase: De nueve a doce y de dos a cinco.

Honorarios: Primer grado, 3 pesetas; segundo grado, 3,50; tercero, 4; cuarto, y sexto, 5. Ampliación, 6 pesetas. Los alumnos cuyos padres no sean socios abonarán una peseta sobre estos honorarios.

Los que se matriculen del día primero al 10 de cada mes, abonarán la mensualidad completa. Los que ingresen del 10 al 15 media mensualidad.

Los alumnos matriculados que asistan a clase una fracción del mes, sea cual fuere, abonarán el importe total.

Las papeletas para matricularse las facilitará gratuitamente el conserje.

Para más detalles, acudid al director a las horas de clase.

ENFERMEADES DE LOS NIÑOS

Tratamientos fisioterapéuticos, empleados en los mejores Sanatorios

Doctor SALA, Libertad, 65. De 2 a 4.

Cámara Arrocerera de Sueca

Informaciones arroceras de Italia

Un formidable pedisico

El día 29 del pasado Agosto se desencadenó en la zona arrocerá del Vercelesse una formidable granizada...

Más violentamente dañados, pues alcanza a casi la totalidad son los términos Colloviario y Busonengo.

Buronzo ha sufrido en sus 300 jornales de arroz un daño que sería del 50 al 100 por 100.

Los 4.000 jornales de arroz del término de Balocco tienen un daño medio del 30 por 100.

Villarboyt, en 4.000 jornales de arroz el daño alcanza el 50 por 100.

San Giacomo y Arboro son los términos municipales más duramente castigados...

Gregorio fué gravemente dañado variando del 25 al 95 por 100.

Albano y Oldenico tienen en su zona grave daño.

En Oicentengo los daños no son graves. Los daños del granizo toman nueva intensidad en el término de Castagna...

En el término Borgovaccelli los daños suponen 4.000 quintales de arroz cáscara en Vallata.

Se calcula por los interesados y compañías aseguradoras que la pérdida es las comunidades mencionadas de 200.000 quintales de arroz cáscara equivalentes a 18 millones de frías.

El Consorcio Arrocerero obligatorio

«L'Agricoltore» publica en su último número el siguiente e interesante artículo:

«A la vista de la nueva cosecha del arroz con el mercado débil y desorientado con cotizaciones inferiores al precio de coste, es natural que el desaliento vaya difundiendo entre los agricultores...

¿A cuándo esperaréis para salvarlos? La voz más insistente es la de los arrendatarios...

Desde hace largo tiempo se tratan de implantar medios para la solución del problema en armonía con los directores del régimen. Se quiere llevar el precio del arroz cáscara, pero no el del arroz blanco del consumidor italiano...

Decimos el precio del arroz blanco porque no se puede concebir un Consorcio eficaz si no están adheridos los industriales. ¿Pero la adhesión de éstos se logrará? No se puede creer que no sea afirmativa puesto que representa una clase culta pronta a aceptar las propuestas útiles sin que por ser mucho menos numerosas que los agricultores es más fácilmente organizable...

La Federación de Agricultores de Verceles estudia este asunto para su implantación y anima su pensamiento el que no interesa solamente a los agricultores sino que pone en juego el interés de otra clase verdaderamente fuerte y organizada que es la de los obreros...

Bien saben éstos que el cultivo del arroz con las consiguientes labores de cultivo, transplante, escarda, desecación del cereal, etcétera, son su mayor fuente de trabajo y la providencia de millares de labradores que deben saber sobre todo que nosotros estamos realmente realizando inauditos sacrificios para mantener precios pasados de concordia que por lo tanto precisa que sumen su acción a la nuestra para hacer triunfar medidas de las cuales depende para nosotros la vida o la muerte.»

Los precios a que se cotiza son los siguientes: Arroz originario Septiembre, 90-92 liras; Octubre, 89 liras; Diciembre, 91; Febrero, 95,25; los negocios de arroz blanco y arroz cáscara están más activos especialmente hay fuerte demanda para los meses de Diciembre y Febrero, oferta fácil para Octubre. Aún cuando el mercado del arroz tras el alza de la última semana ha conservado tono de general firmeza todavía no se tiene orientación nueva.

LA INGLESA

Cuando necesitéis comprar preservativos de todas las mejores marcas, dirigirse siempre a la tan acreditada casa LA INGLESA, San Vicente, 164. Esta casa tiene entrada muy reservada por la escalera. Clase especial a 250 pesetas docena.

Enseñanza

Hoy miércoles, 19 del actual, en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta capital, se verificarán los siguientes exámenes:

Bachillerato elemental: Nueve de la mañana: Francés, primer curso, Enseñanza colegiada.

Diez de la mañana: Francés, segundo curso, enseñanza colegiada.

Tres y media tarde: Terminología, enseñanza libre, alumnos procedentes de Junio.

Para mañana: Exámenes de Ingreso, alumnos comprendidos entre el 3 y 298, procedentes de la convocatoria de Junio, los exámenes a las nueve de la mañana.

Bachillerato elemental: A las nueve: Elementos de Aritmética, enseñanza oficial.

A las diez y media: Nociones de Geografía e Historia Universal, enseñanza oficial.

A las cuatro tarde: Historia Literatura Española, enseñanza oficial.

En la sociedad Lo Rat Penat, a partir del 20 del corriente, estará abierta a los aficionados al teatro valenciano la matrícula gratuita hasta el 1.º del próximo mes de Octubre, en la secretaría de dicha sociedad de siete a nueve de la noche.

Lo que se pone en conocimiento de los aficionados de ambos sexos para los efectos oportunos.

Por este rectorado han sido expedidos los títulos de bachiller universitario en Letras, de don Joaquín Jimeno Fernández, don Manuel Boix Roig y don José Tomás García, y en Ciencias, de don Juan Segura, don José Nogueroles y don Vicente Boscá.

El ministro de Instrucción pública en real orden de 26 de Agosto próximo pasado ha convertido en nacionales las escuelas de los Pósitos dependientes de la Caja Central de Crédito Marítimo.

En el negociado de Personal de la Universidad Literaria se interesa la presentación de don Ricardo Navarro Palmer, cuyo domicilio se ignora, para enterarle de un asunto que le concierne.

En el Instituto Valenciano de Sordomudos y de Ciegos, Trilador, 24 (sección de niños), y plaza de la Bocha, número 2 (sección de niñas), queda abierta la matrícula hasta el 30 del actual.

El próximo viernes, día 21 del actual, termina el plazo para solicitar las vacantes de direcciones y secciones de graduadas; las instancias han de presentarse en las secciones administrativas de las provincias de las vacantes.

Respecto a la constitución de los indicados tribunales, recordamos que la convocatoria señala que hasta el día 20 del actual deben presentarse o remitirse en la dirección general de Primera Enseñanza las propuestas correspondientes; éstas convendrá que se hiciesen con toda diligencia a fin de que estuvieran para la indicada fecha.

Continúa abierta la matrícula para las clases de Taquigrafía que regenta la Unión Taquigráfica Valenciana, en la secretaría de la misma sociedad, Caballeros, 30, entreplazo, izquierda, de siete y media a nueve de la noche, todos los días.

Federación Gráfica Española

A los obreros fotógrafos

Compañeros: Habiendo comenzado el Comité paritario interlocal de las Artes Gráficas la revisión del Contrato colectivo vigente y siendo vosotros parte integrante de esta especialidad de la producción gráfica, la junta directiva de esta organización os invita a todos vosotros, sin excepción, a que asistáis mañana jueves, a las nueve de la noche a nuestro domicilio social, con el fin de que manifestéis las aspiraciones que tengáis por conveniente para vuestro mejoramiento moral y material y el de la industria a que pertenecemos, y que los representantes obreros en el Comité Paritario llevarán para su discusión y aprobación, incluyéndolos en el nuevo contrato colectivo.

No dudamos sabréis apreciar la trascendental importancia de este llamamiento, ya que, como sabéis, los acuerdos del Comité Paritario son obligatorios, y por ello confiamos en que por vuestro propio interés responderéis unánimemente al requerimiento de

LA DIRECTIVA

Valencia, Septiembre de 1928.

Teatrales

TEATRO RUZAFÁ

Elvira de Amaya

Cada día alcanzan mayor éxito las actuaciones de esta artista. Todos los días se ha puesto el cartelito de «No quedan localidades y entradas» generales. Mañana jueves, a las 6.15 de la tarde, se celebrará la última matiné en que actuará Elvira de Amaya, la cual tiene el gusto de dedicarla a las señoras, representando lo más selecto de su extenso repertorio y más nuevo.

En la función de esta noche se despiden las simpáticas bailarinas hermanas Claveles, que con tanto éxito están actuando.

Mañana debut de la célebre cancionista Néy Sainz y la notable bailarina Lolita Granados.

Para facilidad del público se despatchan localidades en la contaduría del teatro de un día para otro.

Escuela provincial de Puericultura

Cursillo Octubre 1928-Enero 1929 Enseñanzas y matriculas

Las matronas, maestras y maestros que deseen cursar las enseñanzas correspondientes para la obtención de título de matrona, maestras y maestros puericultores podrán matricularse del próximo cursillo, durante los días 20 a 29 del actual, en la secretaría de la Escuela de Puericultura, Guillem de Castro 145 (sección femenina del Grupo Cervantes). La matrícula es limitada al número de treinta para cada grupo.

Los derechos son veinticinco pesetas en metálico y póliza de 1.20 pesetas para el reintegro. Las jóvenes que deseen cursar las enseñanzas de enfermeras visitadoras, podrán matricularse en las mismas condiciones.

Los derechos de matrícula para los estudiantes de Medicina son diez pesetas más la póliza.

Para las madres de todas edades y condiciones sociales (embarazadas, lactantes y con hijos fuera de la lactancia) que quieran instruirse en nociones de puericultura, la matrícula es gratuita, siendo las enseñanzas semanales y por la mañana.

Las clases de matronas, maestras, maestros, enfermeras y estudiantes se cursarán por la tarde de seis a ocho.

La secretaría de la escuela funcionará diariamente a estas mismas horas a partir de hoy día 19.

RADIO

Para el aficionado novel. El empleo de bobinas adecuadas para captar diverso número de ondas, es para todo principiante un problema, dudando en la colocación de las mismas, con perjuicio natural en el rendimiento del receptor y lo peor: con la paciencia del que pasa por el primer período de su aprendizaje.

Muchos gustan empezar a saltos y así nada bueno pueden lograr, como no sea fundir lámparas, aflojar conexiones o estropear bobinas.

En un receptor se emplean, de ordinario, tres inductancias: una, circuito de antena; otra, secundario, y la tercera, reacción.

Las bobinas a colocar, por el orden indicado, son:

Emisoras españolas, inglesas y alemanas: 75, 50 y 35, o 25, 50 y 35.

Francesas, holandesas y checas (mil y dos mil metros), 150, 100 y 75.

Torre Eiffel, Königswusterhausen y Copenhague, (2.000-3.000 metros), 300, 250 y 200.

Bolsa de Berlín (3.000-5.000 metros), 500, 400 y 300.

O sea las llamadas ondas cortas y largas.

Para la extracorta (desde los 18 metros), cuatro, siete y once espiras.

Si se usara la bobina de marca Gamma, será:

Uno, uno bis y dos, para corta; tres, cuatro y cinco, larga y cuatro, siete y once, extracorta.

La práctica, otorgará el resto de enseñanza en el tema que tratamos, que como se verá, es muy fácil.

La firmeza del tiempo, va acentuándose, siendo las perturbaciones registradas estos últimos días más débiles, hasta el punto de escucharse con gran pureza.

Señalemos, entre otras, las italianas, que demuestran estar bien cuidadas por los técnicos, no rebajando su condición de primerísima tanto en estación como en programas.

Las transmisiones de óperas, son, sencillamente, admirables, pudiéndose recoger hasta el menor detalle.

En fin, ello significa un inabarcable placer para el radioyente.

Los programas para esta noche, son: Unión Radio, Madrid, diez noche, balades; San Sebastián, ocho, transmisión desde el Gran Casino; Barcelona, diez, Orfeón Graciano; Salamanca, 9.30, variedades; Sevilla, gran orquesta y segundo día de concurso de canto flamenco.

Extranjero: Pilsburgo (E.E. UU.), 0.45, variedades; Breslau, 6.30, retransmisión desde Deutsche Welle; Nápoles, 8.50, orquesta y varios artistas; Cardiff, ocho, sinfonías; Londres, 7.45, banda militar y conferencia sobre telegrafía; Leipzig, 8.15, variedades; Stuttgart, 8.15, sinfonías; Toulouse, 8.30, gran orquesta; Hamburgo, 8.30, retransmisión desde Walfhof del Park Haus y Georg Pfafst; Berna, 8.30, concierto; Bruño, nueve; desde la Exposición; Roma, nueve, por el Cuartel de Roma; Estocolmo, 7.45, retransmisión desde la Catedral de Upsala; Oslo, ocho, recital a piano; Langenberg, ocho, canto y orquesta; Berlín, ocho, retransmisión del concierto sinfónico desde la Ópera; Davenport, ocho, desde Queen's Hall, programa Bach; el resto, grandes conciertos.

En general, todas las emisoras terminan desde las once a dos de la madrugada; a esta hora principian las que radian con onda extracorta (de 18 a 90 metros).

Correspondencia: Mañana proseguiremos el despacho de la pendiente.

EQUIS

Calenturas rebeldes

producidas por los catárros gástricos, infecciones, tífus, paratífus y miltisias, se curan rápidamente con el «AMENINGOL» Beller, y evita la meningitis que se presenta como final en estas enfermedades.

Medicación por el intestino en enemias (lavativas).

De venta en las principales farmacias y en las del autor, don E. Beller, calle de Sagunto, número 87 y Guerrero, 55.

Noticias

Se ha publicado el número de Septiembre de la interesantísima revista «La Mujer en su Casa», que de tanta aceptación disfruta del público femenino, por contener sólo cosas útiles para la mujer y la casa.

Laboros a mano y a máquina; Ropa blanca y trajes para señoras y niños. Trabajos artísticos (repujado, piragrabado, etc.). Decorado y arreglo de la casa. Accionamientos útiles. Cocina. Higiene y Belleza, etc., todo ilustrado con profusión de modelos y figuras. Todos los meses publica una sección de corte y confección, la de este mes está dedicada a trajes de niños.

Continúa la publicación de la novela de Diniz «Las pupilas» del señor rector y la acostumbrada sección de correspondencia.

Ceriores usted de la utilidad de «La Mujer en su Casa». Mande hoy mismo una peseta en sellos de correo a la casa editorial Bailly-Baillière S. A., Apartado 56, Madrid, y recibirá el número de Septiembre.

Farmacia Royo - Abierta toda la noche. Pi y Margall, 37

Ayuntamiento. Recaudación obtenida el día 16: Estaciones sanitarias, 315 pesetas. Análisis y examen de substancias, pesetas 842,87.

Circulación rodada, 625. Extraordinarios, 445,90. Bebidas, 2.549,60. Total, 4.778,37 pesetas.

Recaudación obtenida el día 17: Matadero general, 4.890,96 pesetas. Idem del Grao, 510,38. Idem del Cabanal, 212,99. Idem Benimámet, 88,13. Estaciones sanitarias, 582,90. Análisis y examen de substancias, pesetas 694,57.

Circulación rodada, 500. Pescado, 4. Extraordinarios, 525,60. Bebidas, 1.738,80. Total, 9.748,33 pesetas.

El «Boletín Oficial» de la provincia de 11 de los corrientes publica el siguiente anuncio:

«En cumplimiento de lo prevenido en el artículo doce del reglamento de la Hacienda municipal de 23 de Agosto de 1924 se anuncia que durante el plazo de quince días queda expuesto al público el acuerdo del Ayuntamiento pleno de 29 de Agosto último transfiriendo cincuenta y cinco mil cuatrocientas setenta y dos pesetas con cuarenta y seis céntimos de la partida única, artículo diez, capítulo primero del primer presupuesto extraordinario de Mejoras (destinada al pago del anticipo y créditos del Ayuntamiento) a la partida segunda, artículo primero, capítulo once del mismo presupuesto (destinada al pago de las obras del Mercado Central).

En dicho plazo podrán los interesados formular reclamaciones ante el excelentísimo Ayuntamiento.

Valencia 17 de Septiembre 1928.—El alcalde accidental, Fernández de Córdoba.»

El día 13 del actual fué depositado en la posada de Morella, sita en la calle Mesón de Morella, un cordero que fué hallado en el distrito del Museo.

Lo que se anuncia llamando al dueño para que se presente en la Administración de Mercados (Mercado Central), a reclamarlo, mediante justificación suficiente, dentro del plazo de ocho días a contar desde el 19 del corriente, transcurrido el cual plazo se procederá a la venta de dicho cordero; a voz de pregonero público, invirtiéndose el producto que se obtenga en la forma que determina el artículo 13 de las Ordenanzas municipales.

Valencia 17 de Septiembre 1928.—El Alcalde accidental, Fernández de Córdoba.

RESTAURANT TERMAS VICTORIA

Frente al mar. Abierto todo el año. Cubiertos desde 5,50.

Se ha publicado el número 1.511 de «Los Mercados», revista semanal de agricultura y comercio, que dirige nuestro antiguo compañero en la Prensa don José María de Alburquerque, registrándose en sus fidejadas informaciones los estados de exportación y las cotizaciones de los productos que constituyen la principal riqueza agrícola de nuestra provincia.

Militares

Se interesa con urgencia la presentación en el segundo negociado de este Gobierno militar, para entregarles documentos de interés, a Walkievitz Stanjawska (Frantz), Mariano Huguet Lloréns, Vicente Roig Lafranca, Joaquín Burguete García y Salvador Morant Soler.

También la del soldado Escudado del regimiento de infantería de Aragón, número 21, Hermenegildo Fuente Ruiz, para hacerle entrega de un documento de su pertenencia.

—Han marchado a Lorca, con objeto de reconocer aquella zona, el coronel de Estado Mayor don Luis Guzmán de Viloria, el teniente coronel don Pascual Arbós, los comandantes don José Luque de Cartagena; don José Clor, de Alby, y el capitán don Francisco Domínguez, de esta Capitánía general.

—Presente en esta plaza el intendente de división don Francisco Calvo Lucía, jefe de la Intendencia militar de esta región, se hace cargo de su cometido, cesando el coronel de la tercera comandancia de tropas de Intendencia, don Fernando Bauzá Perera, que accidentalmente lo desempeñaba.

—Presente en esta plaza el teniente auditor de primera y fiscal jurídico militar de la región don Gonzalo Zarranz Marjana, se hace cargo de su cometido, cesando en el mismo el teniente auditor de tercera, don Antonio de la Rosa Mayol, que lo desempeñaba interinamente.

Tauromaquia

La corrida de Requena

El próximo domingo 23 se celebrará en la plaza de Requena una gran corrida de toros, lidiándose seis del duque de Veragua, y actuando de matadores Fortuna, Barajas y Fuentes Bejarano. Un cartel de atractivo, habiéndose sustituido a Armillita con Fortuna a causa de hallarse enfermo—según dice—el torero mejicano. Los toros serán descajonados en la plaza de la liberal ciudad.

La alternativa de Clásico en Játiva

La empresa de la plaza de Toros de Játiva ha organizado una extraordinaria corrida de toros para el día 30 del actual, con objeto de dar la alternativa al diestro alcaetano Andrés Coloma «Clásico», quien se prepara a recibirla con todos los honores. Actuará de padrino Vicente Barreira, y de testigo Enrique Torres. Los toros serán de Albaserrada, y a la terminación de la corrida habrá trenes de regreso para las líneas de Encina, Alcoy y Valencia.

EN BURJASOT

El sábado y domingo se celebraron en la plaza de Toros de esta localidad, los anunciados espectáculos tauromácos.

En la nocturna del sábado, los diestros «Lejía», Miguelito y Palanca, se les entendieron con tres becerros de Cortés, de Trujillo.

Lejía y Miguelito cumplieron bien con los suyos, pero Palanca, que con el capote y muleta estuvo bien, hasta el punto de que a petición del público sonara la música, por la gran faena que estaba realizando, a la hora de la verdad se descompuso, y tras mechar al bravo y noble animalito, la presidencia ordenó fuese retirado al corral, siendo apuntillado en los chiqueros. ¡Lástima de becerro!

Después de la corrida hubo baile en el ruedo, amenizado por la banda de la plaza.

En la del domingo por la tarde hubo un lleno completo.

La lidia resultó por el estilo que la de la anterior.

Deportes

FUTBOL

Ante el campeonato regional de futbol

Calendario de la primera categoría

Reunido el subcomité de primera categoría de nuestra región y con asistencia de los representantes de los cuatro clubs que constituyen el grupo, acordó por mayoría el calendario siguiente:

Primera vuelta: Septiembre.—Día 30: C. D. Castellón—Gimnástico F. C.

Levante F. C.—Valencia F. C.: Octubre.—Día 7: Levante F. C.—C. D. Castellón.

Día 14: Valencia F. C.—Gimnástico F. C.

Día 21: Gimnástico F. C.—Levante F. C.

C. D. Castellón—Valencia F. C.: Segunda vuelta:

Octubre.—Día 28: Gimnástico F. C.—C. D. Castellón.

Valencia F. C.—Levante F. C.: Noviembre.—Día 11: C. D. Castellón—Levante F. C.

Gimnástico F. C.—Valencia F. C.: Día 18: Levante F. C.—Gimnástico F. C.

Día 25: Valencia F. C.—C. D. Castellón.

Los partidos se celebrarán en los campos de los clubs citados en primer lugar y la puntuación se adjudicará como en temporadas anteriores, o sea: tres puntos al vencedor, uno al vencido y dos cada uno en caso de empate.

C. D. Gracia, I; Gimnástico P. J. O., 1

El partido jugado el domingo entre estos dos equipos, fué muy competido e interesante.

Uno y otro bando realizaron una labor brillante, pléfica de técnica y entusiasmo. El C. D. Gracia se afianza cada vez más en su marcha progresiva en pos del éxito.

También el domingo jugaron un partido los reservas del C. D. Gracia contra C. D. Melilla, a cual vencieron triunfalmente por el considerable resultado de seis goals a uno.

Este encuentro resultó también excelente, distinguiéndose en todo momento el once vencedor, que fué objeto de nutridas ovaciones.

BOXEO

PLAZA DE TOROS

Mañana jueves, a las 10.15 noche; se celebrará una velada de boxeo, en que tomarán parte los pugiles siguientes:

1.º Sanchis-Bolón.

2.º Miralles Martí.

3.º López Montoyo.

4.º Vicente Alís Echarrí.

5.º Pérez Alós.

Algunas cosas buenas con el capote y muleta y muchas malas con el estoque.

José Pons «Reyet», saludó al primero, que era bravito, con varios lances superiores, en uno de los cuales salió trompicado de tanto atracarse.

Con la muleta estuvo superior, intercalando pases de todas marcas, siendo justamente aplaudido.

El pequeño obtuvo un éxito torcaudo de muleta, pero a la hora de la verdad, no pudo con el bicho, por lo que oyó los tres avisos.

Gandía también fué aplaudido con el capote y muleta, siendo ovacionado en banderillas, al clavar un buen par, estando, como el anterior diestro, desgraciado con el estoque.

El tercer matador triunfó igualmente que los anteriores con la capa, estando regular con la muleta, debido a las malas condiciones en que dejó al torero un espontáneo.

Matando estuvo breve, tumbando a su enemigo de un buen pinchazo y una estocada.

De Niño de la Cruz, último de los matadores, poco podemos decir en su favor, ya que debido a estar desentrenado, se empleó con torpeza y en barullamiento.

El ganado fué inmejorable: noble y bravo, singularmente los lidiados en primero y tercer lugar.

Nuevamente hubimos de lamentar en esta corrida, el hecho de lanzarse a la plaza algunos espontáneos, uno de los cuales fué protegido por el público, que le facilitó la huida, dando él lugar a un incidente, entre un alguacil y un espectador, que ante la reconvencción de aquél, por el mal que había hecho al dejar escapar a capitalista, se insolentó éste contra el alguacil, en forma grosera.

Parece mentira que el aficionado no se dé cuenta de la falta que comete al proteger a los espontáneos, que sólo hacen (ya lo hemos dicho en otra ocasión) estropear al animal por lo que la faena del torero ya no puede tener lucimiento.

Castiguese severamente a los espectadores que así procedan, a ver si de esta manera acaban estos abusos intolerables.

JUEGO DE PELOTA

TRINQUETE LEVANTE

Habrán visto nuestros lectores que desde hace varios días no nos hemos ocupado de este trinquete.

No ha sido olvidado ni mucho menos: los partidos han sido francamente malos y, además, ha ocurrido una serie de cosas, que cuantos integran los carteles, salvo raras excepciones, son merecedores de nuestra censura más rigurosa.

A raíz de la última actuación de Lloco I, llamamos la atención de empresa y jugadores anunciándoles lo que se les espere de continuar las cosas por el cauce que se vienen deslizando desde hace ya unos cuantos días.

La empresa, haciendo honor a nuestras líneas, tomó medidas apropiadas para cortar el mal de raíz, pero sus esfuerzos se han estropeado ante la antipositividad de varios de los elementos que integran el cuadro de jugadores, que se limitan a lograr unas pesetas sin importárlas un bledo los medios de que se han de valer para hacerlas efectivas, livas.

Ya pueden, pues, nuestros lectores, suponer la causa de nuestro silencio. No estamos dispuestos a que medren a nuestras espaldas individuos que se valen de nuestro clásico sport para lucrarse y además de no publicar crónica alguna de los encuentros en que dichos elementos actúan, procuraremos recoger las notas necesarias para que aparezcan en estas columnas nombres y actuaciones de alguno de ellos, y sirvan al aficionado para saber con quién se juega el dinero.

El partido, que tenía el atractivo de ser de desafío, lo ganaron los azules después de una lucha encandadísima, dejando a sus contrarios en 45 tantos.

Como decimos anteriormente, todos los jugadores hicieron lo indecible por lograr la victoria, destacando Torrijos, que actuó con gran acierto. Jugador fácil, entusi

Cartelera de espectáculos

APOLO

GRAN CINEMA
Hoy miércoles, a las 5 tarde y 9:30 noche:
EXITO ESTUPENDO del
Programa Fox-Film kilométrico

MEMORIOS DEL MAR

Deliciosa comedia de aventuras
por Lois Morán y George O'Brien

PERDIDOS EN EL ARTICHO

Primo día de proyección de esta sensacional película

HERMANAS DE SEDA

Grandiosísima aventura, interpretada por simpáticos artistas MADGE BELLAMY y JAMES HALL

YNO PEREZ

Mañana: El intrépido TOM MIX, en
RIO TURBULENTO
una de sus más geniales creaciones

Teatro Ruzafa

PARA HOY MIERCOLES
A las 10:30 noche:
GRANDIOSO PROGRAMA
DE VARIETES

HERMANAS CLAVELES

Célebres bailarinas y canzonetistas
de gran éxito

ELVIRA DE AMAYA

Repertorio completamente nuevo
Mañana jueves, última función, a las 6:15
la tarde, en la que actuará
ELVIRA DE AMAYA

CINE IDEAL

HOY MIERCOLES
Una comedia en dos partes
LA HACIENDA USURPADA
Cinco partes, por Fred Humes

DAGFIN

Actos, por Paul Richter, protagonista
de «Los Nibelungos»
Viernes:
EL CORAZÓN DE SALOMÉ

EDEN CONCERT

Todos los días, tarde y noche, grandiosos éxitos de ESPAÑOLITA, LOPEZ,
ROSA DE MADRID, L. MARTINEZ, CHARITO NOEL, MANOLITA SERES y
TRINI SERRANO

BA-TA-CLAN

Hoy, tarde y noche: Grandioso programa de variedades, el mejor de Valencia.
6) hermosas artistas, 6)

EDEN CONCERT

Mañana jueves, última función, a las 6:15
la tarde, en la que actuará
ELVIRA DE AMAYA

EDEN CONCERT

Viernes:
EL CORAZÓN DE SALOMÉ

Plaza de Toros

GRAN COMPAÑIA DE OPERA
DEBUT
Hoy miércoles, a las diez noche:
La grandiosa ópera en cuatro actos,

AIDA

Por los grandes cantantes: CARMEN
GUITART (triple). Elena Keull (mezzo-
soprano). Carlos Vives (tenor). Juan Fen-
noll, el Titta Rufo español (barítono).
Franco Fonti (bajo). Alejandro Rossi
(bajo). Mario Serretti (tenorino).—Coro
general.—Cuerpo de baile — Rica pre-
sentación

BOXEO

Mañana jueves, grandiosa velada de
BOXEO
SANTIAGO ALÓS
(Campeón de España)
CONTRA

YNO PEREZ

Teatro Moderno
Compañía de comedias valencianas
PEPE ALBA
Hoy miércoles, a las 10:45 noche:
CADENA DE FLORES...
Grandioso éxito

Travesures de Millet

Gran éxito
BUTACA, 1'50 PTAS. — GENERAL, 0'50
Viernes 21, estreno de CORS DE FANÓ.
En ensayo: ¡LEVE D' AHI A SA FILLA!

OLYMPIA

HOY MIERCOLES
No juguéis con el amor
Comedia en cuatro partes, por Jaqueline
Logan y Mildred Harris

LA CHICA DEL ARROYO

Creación de COLLEEN MOORE, 4 partes
EL AMIGO DE LA INDIA
Divertidísima farsa cómica en cuatro partes,
por Ethel Fair y Franklin Pangborn

BEN HUR

PROXIMAMENTE REPRISÉ de la obra
cumbre de la cinematografía
a precios populares. Esta película sólo se
podrá admirar en este salón

EDEN CONCERT

Todos los días, tarde y noche, grandiosos éxitos de ESPAÑOLITA, LOPEZ,
ROSA DE MADRID, L. MARTINEZ, CHARITO NOEL, MANOLITA SERES y
TRINI SERRANO

BA-TA-CLAN

Hoy, tarde y noche: Grandioso programa de variedades, el mejor de Valencia.
6) hermosas artistas, 6)

EDEN CONCERT

Viernes:
EL CORAZÓN DE SALOMÉ

LIRICO

HOY MIERCOLES
Extraordinario programa
BUTACA, 0'50 — GENERAL, 0'25
REVISTA PARAMOUNT

POBRES MUCHACHAS

Interesante comedia, por DOROTHY RE-
VIER
MOCHALES. ES UN PÁJARO
Ultima aventura de este famoso gato
(Grandioso éxito)

NADA, NIÑA, NADA

Grandiosísima comedia de ambiente estudian-
til y deportivo, por la genial artista BEBE
DANIELS
BODA INTERRUMPIDA
Grandiosa comedia en dos partes

COLISEUM

HOY MIERCOLES
Grandioso programa
REVISTA VERDAGUER
LIGERITAS DE CASCOS
Grandiosa farsa, repleta de situaciones có-
micas

BALLET RUSO

Interesante comedia dramática, por
FLORENCE VIDOR
LA GRAN CREACIÓN
Grandiosa comedia en dos partes

GRAN TEATRO

HOY MIERCOLES
TOMASIN, CAMPESINO
Risa, por Larry Semon

COLIBRI

La muy simpática OSNI OSWALDA, la
muy frívola e ingeniosa, hace una película
preciosa. Argumento ameno, sugestivo, de
leíto

EL TREN PERDIDO

Comedia dramática, por REED HOWES y
RUTH DWYER. Entre otras cosas, con-
tiene esta cinta un chucque de trenes com-
pletamente real

Cine Progreso

HOY MIERCOLES!
Una comedia en dos partes
PERDIDO EN EL DESIERTO
Cinco partes, por Buffalo Bill
UN SECRETO BAJO LOS HIELOS
Seis partes, por Lillian Harvey

Trinquete de Pelayo

Esta tarde, a las 5:15 se jugará un grá-
tuito partido tomando parte los pelotaris
Chelset, Miró y Cánovas, rojos, contra Car-
bonero, Molina y Vaquero, azules.
A ESCALERA CUERDA, A 60 TANTOS

Trinquete Levante (Grao)

Grandioso partido de pelota, para esta
tarde, a las 5:30, entre los famosos pelotaris
Coll, Torrijos y Robell, rojos, contra Pedral-
va, Fenoll y Moliner, azules.
A ESCALERA CUERDA, A 60 TANTOS

LIRICO - MAÑANA JUEVES:

JOHNNY HINES, en

EL REY DE LA MERMELADA

Ingeniosa astracanada, en que las situaciones cómicas se suceden
atropelladamente.—Programa VERDAGUER - FIRST NACIONAL

PLAZA DE TOROS

Mañana jueves a las 10:30 noche
GRAN VELADA DE BOXEO
5 interesantes combates, 5

Sanghili CONTRA Bolón

Miralles CONTRA A. Martí
(Catalán la ma-
ravilla del ring)

Echarri CONTRA V. Alis

(Vasco)
López CONTRA Montoyo
(De Alicante)

Santiago Alós

(Campeón de España)
CONTRA
Yno Pérez
(Madrileño)
Arbitros a designar
LAS SEÑORAS, GRATIS

**CONTRA LA OBESIDAD
Y EL ESTREÑIMIENTO**

BOMBONES SANIX

Sabrosísimo y único purgante a base
de pulpa y aroma de frutas laxativas.
Regulador insuperable
de la política intestinal
Delicioso postre para niños

CAJA DE 20 DOSIS: Pesetas 2'50
CAJA REDUCIDA: " 0'85

Principales Farmacias y Droguerías

**PRESERVATIVOS
YORK**

Los mejores
y más seguros
— Desde 0'20 —
Catálogos gratis
15, Derechos, 15

(Frente a la Iglesia de San Martín)
Abierto de diez a dos de la madrugada

Curación rápida perfecta
Venero, Sífilis, Piel, Matriz

Tratamientos modernos.
Sin olor ni dolor, aplica-
ción con gran práctica. 606 914

Curación en pocos días de
PURGACIONES antiguas o recien-
tes. Gota militar

Dirigirse: Consultorio Clínico
Calle de SAN VICENTE, núm. 164
1.ºal. (Escalera de la Inglesa).

De 10 a 1 y de 5 a 9, 5 pesetas.—Econó-
micas. 3 pesetas. Tratamientos especia-
les para quienes vivan fuera que pue-
dan curarse en sus casas

Espectáculos

APOLO
A las 5 tarde y 9:30 noche
Grandes funciones de cine.

TEATRO RUZAFÁ
A las 10:30 noche: Grandioso
programa de variedades.

MODERNO
A las 10:45 noche: Cadena de
flores... y Travesures de Millet.

LIRICO
De 5 tarde a 12:30 noche: Gran-
des sesiones de cinematografía.

OLYMPIA
De 5 tarde a 12:30 noche. Gran-
des sesiones de cinematografía

GRAN TEATRO
De 5 tarde a 12:30 noche: Gran-
des sesiones de cinematografía.

EDEN CONCERT
Tarde y noche grandes progra-
mas de variedades.

BA-TA-CLAN
Tarde y noche grandes progra-
mas de variedades.

COLISEUM
De 5 tarde a 12:30 noche: Gran-
des sesiones de cinematografía.

CINE IDEAL
De 5 tarde a 12:30 noche: Gran-
des sesiones de cinematografía.

PLAZA DE TOROS
Gra compañía de ópera.—A las
diez noche: Aida.

Sucesos

La desgracia de ayer

Un comerciante muerto por un tranvía

En punto tan céntrico como la plaza de Emilio Castelar y a hora tan concurrida como las once de la mañana, se desarrolló ayer una sensible tragedia por la que ha perdido la existencia un honrado comerciante de esta localidad, conocido y estimado por sus excelentes dotes de carácter y probidad.

A la hora citada, frente a casa de Ernesto Ferrer, pasaba un tranvía de la línea general del Grao, conducido por el obrero tranviario Antonio Novella Cebrían, cuando intentó cruzar por delante del convoy el anciano de 77 años Manuel Ferrer Julvi y sin duda, debido a su edad le faltaron las fuerzas, siendo alcanzado por el coche motor que no pudo parar a tiempo a pesar de los esfuerzos del conductor, derribándole al suelo.

Con toda rapidez los guardias de Seguridad números 136 y 94, trasladaron al herido al Hospital, donde reconocido por el médico de guardia doctor García Guijarro y practicantes señores Jimeno y Pérez Desgala, le fué apreciado hematoma en la región frontal, conmoción cerebral, una herida contusa en la región palpebral y distintas escoriaciones en el dorso de la mano derecha y en el cuerpo.

En gravísimo estado se le dió ingreso en el benéfico establecimiento, donde resultaron inútiles todos los esfuerzos de la ciencia, pues a las dos horas y media de transcurrida la desgracia, falleció el infortunado anciano.

Don Manuel Ferrer Julvi vivía en la calle de Alfredo Calderón, número 5, tercero, y era el dueño de la tienda de comestibles El Sol, establecida en la plaza del Mercado.

Defunciones.
En Gandía, y por el inspector de Vigilancia señor Gramaje y el guardia Femenia, fué detenido y puesto a disposición del juez, Agustín Fernández Peiró, de 48 años, natural de Lucerna, por herir con un cuchillo a Francisco Plaza Rubio, de 67 años.

El herido fué curado por el doctor Ferrer, calificándose su estado de pronóstico menos grave.

Durante las pasadas ferias en Utiel, los agentes de la brigada especial de policía señores Fuster e Iborra, que fueron destacados a aquella ciudad, detuvieron al carterista Enrique Navarro Moscardó (a) El Enriquillo, logrando también con su presencia ahuyentar a otros varios carteristas que se proponían «trabajar» aprovechando la afluencia de forasteros.

Robos.
Comunican de Sueca que en el domicilio del vecino de Cullera, Julián Colubi Costa, entraron ladrones.

Los cacos se llevaron 2.250 pesetas.

La guardia civil practicó pesquisas, no consiguiendo descubrir a los autores del hecho.

Enrique Romero, que se había quedado dormido en un banco de la plaza de Emilio Castelar, despertó al notar que le registraban los bolsillos, sorprendiendo a un sujeto llamado Rafael Juan Tomás, que le había sustraído seis pesetas, por lo que le detuvo, entregándolo a unos guardias.

Fué puesto a disposición del juzgado.

Ceida.
José Melo Ferris, de 48 años de edad, fué asistido en la Casa de Socorro del Museo, donde se le aplicó la fractura del radio por su tercio inferior, que se le produjo en una caída casual.

Después de curado fué trasladado al Hospital, donde ingresó para su completa curación.

Hogado.
Según noticias recibidas de Sueca, el niño Antonio Sifre, de dos años, tuvo la desgracia de caerse en una acequia que discurre junto al Camiño del Faro, de Cullera, pereciendo ahogado.

El juzgado instruye las correspondientes diligencias.

Desgracia.

Ayer ingresó en el Hospital el joven de 19 años Fernando Geoy Romeu, ebanista, habitante en Sedaví, que a consecuencia de haber volcado la camioneta en la que iba subido, se produjo la fractura completa de la tibia y peroné derechos, fractura del segundo y tercero metacarpianos y varias lesiones más de pronóstico grave.

Accidente.

Ayer fué asistida en el Hospital María Cifres Fortea, domiciliada en la calle de Perseguer, núm. 4, segundo, a consecuencia de un ataque epiléptico, donde quedó hospitalizada en estado de gravedad.

Riñ.

Agustín Fernández Peiró, de 48 años, natural de Lucerna, y Francisco Plaza Rubio, de 67, discutieron en Gandía, resultando el segundo con una herida producida con un cuchillo.

Ceida.

En el pueblo de Picasent, sufrió una caída el muchacho de 14 años, Martín Vidri Gallego, produciéndose la fractura del codo izquierdo, calificándose su estado de grave.

SENSIBLE DESGRACIA

Dos niños gravemente heridos por la explosión de una carcasa

A las ocho de la noche de ayer, ocurrió en el pueblo de Moncada una sensible desgracia.

Los muchachos Ramón Muñoz Hernández, habitante en aquel pueblo, calle de Bélica, núm. 21, bajo, y Vicente Alós Bosch, domiciliado en la calle de la Verónica, núm. 32, bajo, ambos de nueve años, jugando se habían encontrado en un campo próximo al pueblo un envoltorio que reconocieron como una carcasa de fuegos artificiales sin explotar.

Los dos muchachos la recogieron y acordaron prenderle fuego, para lo cual encendieron una pequeña hoguera, separándose prudentemente algún tanto pero como pasara el rato, se extinguiese el fuego y la carcasa no explotara, perdieron el miedo acercándose y al ir a cogerla creyéndola vacía, la carcasa explotó con formidable estruendo, enviando los niños al suelo sin conocimiento, bañados en sangre y con sus manos derecha destruidas.

A la detonación, salieron algunos vecinos, dándose cuenta inmediatamente de lo sucedido, reconociendo a Ramón y Vicente, llevándolos a la casa del médico titular doctor Sanchis, quien luego de practicarles una cura de urgencia viendo la gravedad de los heridos, dispuso su traslado al Hospital provincial, donde llegaron a las nueve de la noche, siendo reconocidos y curados por el doctor García Guijarro y practicantes a sus órdenes, apreciándose:

A Vicente Alós Bosch, la amputación traumática de la mano derecha y una herida contusa en la región tenar de la mano izquierda, interesando la piel, tejido celular y aponeurosis.

Ramón Muñoz Hernández, presentaba igualmente la amputación traumática de la mano derecha y dos heridas contusas en los pliegues interdigitales, entre los dedos pulgar, índice y medio, interesando la piel, tejido celular y aponeurosis también de la mano izquierda.

En grave estado se les dió ingreso en el benéfico establecimiento.

Se supone que la carcasa causante de la desgracia, procede de alguna prueba realizada por cualquier pirócnico de la localidad que la lanzó para vez efecto, perdiéndola al no hacer explosión en aquel momento.

Don José Gras Fatjó

Ha dejado de existir don José Gras Fatjó. Su muerte ha sido sentidísima.

Aunque nacido catalán, el señor Gras estaba en Valencia desde niño. Aquí trabajó infatigablemente, creó su hogar y su posición y en realidad él mismo considerábase valenciano.

Ha fallecido el señor Gras de rápida enfermedad.

Algún tiempo tuvo su vida en peligro de una angina de pecho. Se salvó entonces, pero pesaba sobre él esta amenaza.

Sin embargo, hacía vida despreocupada de enfermedades, atento siempre a su bondadosa esposa y a sus hijos, y nada en apariencia, le acochaba. Un nuevo ataque, sin duda, y su vida se extinguió rápidamente.

El señor Gras era hombre de grandes simpatías, incansable para el trabajo. Fué una voluntad: se abrió paso por su esfuerzo, por su laboriosidad, ya es sabido que sólo triunfan en la vida los dotados de esa arma formidable: la voluntad acompañada, o mejor, servida por la vocación.

El señor Gras fué eso: un comerciante de vocación y de una tenacidad indomable. Así, paso tras paso acreció sus medios de acción comercial y consiguió un gran prestigio en la plaza.

Ahora es precisamente cuando podía gozar del esfuerzo realizado en su vida y ahora es cuando la muerte lo sorprende y lo arrebató del lado de los suyos entulando un hogar feliz.

Nos unía al señor Gras una antigua amistad y hemos sentido este infortunio muy sinceramente.

Ayer se verificó el entierro del señor Gras y el acto fué una grandiosa manifestación de condolencia.

A su inconsolable viuda doña Asunción Bianqui y a sus hijos enviamos la expresión más sentida de nuestro pésame.

Dr. Muñoz Carbonero
MEDICINA-RAYOS X
CALLE DE LA PAZ, NUM. 33

BAR REGIO

HACKERBRAU
CERVEZA LEGITIMA ALEMANA
EN BOCKS Y EMBOTELLADA

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Barcelona

Los médicos norteamericanos

Esta mañana los médicos norteamericanos han visitado el hospital de Santa Cruz y el de Nazaret...

A la cárcel

Ha sido dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra Antonio Clavé...

Cadáver identificado

Ha sido identificado el cadáver del hombre que murió en el teatro de Apolo...

Se llama Antonio Martí y tenía 60 años.

El testamento del que dejó su alma al diablo.

En la Sala segunda se ha celebrado la vista del recurso de nulidad de testamento otorgado en Palafrengell...

Al acto asistieron muchos letrados. Se opuso a la validez del testamento el letrado señor Tasiol...

También sostuvo la validez el abogado del Estado señor Irazoqui...

La causa por el asalto al cuartel de Atarazanas.

Se conoce el fallo en la causa instruida por intento de asalto al cuartel de Atarazanas.

No se considera el delito de rebelión como lo estimaba el fiscal...

Se condena a Estanislao Gamarra a cuatro años de prisión...

Se le abona el tiempo de prisión preventiva y como el seis de Noviembre...

A los demás complicados se les absuelve.

¿Descarrilamiento...?

Ha producido sorpresa en esta ciudad que el tren expreso de Francia...

Parece que obedeció a no haber enlazado el expreso de París en la frontera.

Según otra versión es debido a un grave accidente ferroviario ocurrido en Narbonne.

Los periodistas realizaron gestiones para comprobar la noticia...

La compañía ferroviaria dijo que no se trataba de un accidente al expreso sino a un mercancías.

Reaparece «El Progreso»

Hoy ha reaparecido el periódico local «El Progreso», suspendido recientemente por disposición gubernativa.

Accidente de automóvil

Lérida.—En la carretera de Puigcerdá una camioneta de viajeros voló.

Muerto el viajero José Díaz y heridos los restantes.

Madrid

Asamblea de Sindicatos Libres de los tranviarios

En el salón de actos de la Unica, se ha celebrado la Asamblea de los sindicatos libres de empleados y obreros tranviarios de Madrid.

Se trataron, como es natural, asuntos que afectan a la clase.

Hubo muchas intervenciones. El acto acabó a hora avanzada.

El día oficial

El ministro del Trabajo, señor Aunós, recibió la visita del gobernador de Granada...

El señor Ponte recibió la visita del presidente del Tribunal Supremo...

El señor Caffo recibió la visita del señor Celedonio Calatayud...

Con los ilustres viajeros viene el doctor Fred Aldes...

En honor de los médicos se preparan grandes actos...

El ferreo fue sacado hasta el coche por varios compañeros.

Una gran multitud, compuesta de aviadores, militares y muchos particulares...

Con los ilustres viajeros viene el doctor Fred Aldes...

En honor de los médicos se preparan grandes actos...

La comisión consta de catorce médicos especialistas.

También recibió el ministro de Instrucción la visita del arquitecto señor Flores...

El ministro de Fomento recibió la visita de los generales Calvo y Zubillaya...

La apertura de curso en los nuevos institutos

La «Gaceta» publica una disposición del ministerio de Instrucción...

Se ha llegado a este acuerdo para acceder a la petición formulada...

El Congreso de mujeres universitarias

A las 9.30 dió comienzo el Congreso de mujeres universitarias.

Se celebró a esta hora una animada sesión que terminó a las 12.30.

En dicho acto se celebró la entrega de la bolsa de estudios española.

Luego se reunió el comité directivo para preparar la sesión pública de la tarde.

Actuó de secretaria la señora doña Teodora Posanquet.

El banquete oficial de las universitarias internacionales...

El viernes 21, a las nueve de la noche, en el Palacio.

Comisión de arroceros

El director general de Agricultura recibió a una comisión de arroceros de Valencia...

Se discutió la gestión administrativa del Comité...

Fuó asimismo aprobada la ponencia relativa a los contratos colectivos.

El señor Torres, de Almería, propuso y se aceptó por unanimidad...

También continuaron a las diez de la mañana las Sesiones del Congreso...

Fuieron nombrados secretarios los señores Rodríguez y Lucas Ortiz...

La ponencia referente a las orientaciones profesionales...

También se originó un largo debate al tratar del asunto referente a los Estatutos.

Las Juntas consulares de Reclutamiento.

Disueltas por real orden del ministerio de Estado...

A la feria de Praga

Han marchado a Praga funcionarios del ministerio del Trabajo...

El Patronato de Pensiones libres

En el despacho del ministerio de Instrucción pública...

El Crédito Agrícola

En la reunión celebrada por la comisión ejecutiva del Crédito Agrícola...

El importe de las referidas peticiones asciende a 615.125 pesetas...

Se ha concedido también un préstamo de sesenta mil pesetas...

El doctor Bofill, de Barcelona, disertará sobre el tema: «Tratamiento operatorio del desprendimiento retiniano».

Formaban la presidencia del duelo, el director de Aeronáutica...

Figuraban en la comitiva distinguidas personalidades de aviación...

Entre las que se hallaban el comandante Franco...

En nombre del capitán general, que en unión del general Losada...

El barógrafo ha sido reconocido por el teniente coronel Lalave...

El aviador consiguió llegar a una altura de once mil metros.

Los congresos de los metalúrgicos y electricistas gasistas

Reanudó sus sesiones el Congreso de Federaciones de electricistas...

Se discutió la gestión administrativa del Comité...

Fuó asimismo aprobada la ponencia relativa a los contratos colectivos.

El señor Torres, de Almería, propuso y se aceptó por unanimidad...

También continuaron a las diez de la mañana las Sesiones del Congreso...

Fuieron nombrados secretarios los señores Rodríguez y Lucas Ortiz...

La ponencia referente a las orientaciones profesionales...

También se originó un largo debate al tratar del asunto referente a los Estatutos.

Las Juntas consulares de Reclutamiento.

Disueltas por real orden del ministerio de Estado...

El doctor Bofill, de Barcelona, disertará sobre el tema: «Tratamiento operatorio del desprendimiento retiniano».

El doctor Bofill, de Barcelona, disertará sobre el tema: «Tratamiento operatorio del desprendimiento retiniano».

El doctor Bofill, de Barcelona, disertará sobre el tema: «Tratamiento operatorio del desprendimiento retiniano».

El doctor Bofill, de Barcelona, disertará sobre el tema: «Tratamiento operatorio del desprendimiento retiniano».

El doctor Bofill, de Barcelona, disertará sobre el tema: «Tratamiento operatorio del desprendimiento retiniano».

El doctor Bofill, de Barcelona, disertará sobre el tema: «Tratamiento operatorio del desprendimiento retiniano».

El doctor Bofill, de Barcelona, disertará sobre el tema: «Tratamiento operatorio del desprendimiento retiniano».

El doctor Bofill, de Barcelona, disertará sobre el tema: «Tratamiento operatorio del desprendimiento retiniano».

El doctor Bofill, de Barcelona, disertará sobre el tema: «Tratamiento operatorio del desprendimiento retiniano».

El doctor Bofill, de Barcelona, disertará sobre el tema: «Tratamiento operatorio del desprendimiento retiniano».

El doctor Bofill, de Barcelona, disertará sobre el tema: «Tratamiento operatorio del desprendimiento retiniano».

El doctor Bofill, de Barcelona, disertará sobre el tema: «Tratamiento operatorio del desprendimiento retiniano».

El doctor Bofill, de Barcelona, disertará sobre el tema: «Tratamiento operatorio del desprendimiento retiniano».

El doctor Bofill, de Barcelona, disertará sobre el tema: «Tratamiento operatorio del desprendimiento retiniano».

El doctor Bofill, de Barcelona, disertará sobre el tema: «Tratamiento operatorio del desprendimiento retiniano».

El doctor Bofill, de Barcelona, disertará sobre el tema: «Tratamiento operatorio del desprendimiento retiniano».

El doctor Bofill, de Barcelona, disertará sobre el tema: «Tratamiento operatorio del desprendimiento retiniano».

El doctor Bofill, de Barcelona, disertará sobre el tema: «Tratamiento operatorio del desprendimiento retiniano».

El doctor Bofill, de Barcelona, disertará sobre el tema: «Tratamiento operatorio del desprendimiento retiniano».

El doctor Bofill, de Barcelona, disertará sobre el tema: «Tratamiento operatorio del desprendimiento retiniano».

El doctor Bofill, de Barcelona, disertará sobre el tema: «Tratamiento operatorio del desprendimiento retiniano».

El doctor Bofill, de Barcelona, disertará sobre el tema: «Tratamiento operatorio del desprendimiento retiniano».

El doctor Bofill, de Barcelona, disertará sobre el tema: «Tratamiento operatorio del desprendimiento retiniano».

El doctor Bofill, de Barcelona, disertará sobre el tema: «Tratamiento operatorio del desprendimiento retiniano».

El doctor Bofill, de Barcelona, disertará sobre el tema: «Tratamiento operatorio del desprendimiento retiniano».

El doctor Bofill, de Barcelona, disertará sobre el tema: «Tratamiento operatorio del desprendimiento retiniano».

El doctor Bofill, de Barcelona, disertará sobre el tema: «Tratamiento operatorio del desprendimiento retiniano».

El doctor Bofill, de Barcelona, disertará sobre el tema: «Tratamiento operatorio del desprendimiento retiniano».

El doctor Bofill, de Barcelona, disertará sobre el tema: «Tratamiento operatorio del desprendimiento retiniano».

El doctor Bofill, de Barcelona, disertará sobre el tema: «Tratamiento operatorio del desprendimiento retiniano».

El doctor Bofill, de Barcelona, disertará sobre el tema: «Tratamiento operatorio del desprendimiento retiniano».

El doctor Bofill, de Barcelona, disertará sobre el tema: «Tratamiento operatorio del desprendimiento retiniano».

El doctor Bofill, de Barcelona, disertará sobre el tema: «Tratamiento operatorio del desprendimiento retiniano».

Riña sangrienta

Sevilla.—En una taberna del barrio de Santa Lucía riñeron dos obreros corchoaponecos...

El agresor dióse a la fuga. El herido ingresó en el hospital.

Una avería está a punto de ocasionar una catástrofe.

Getafe.—A la salida de Lisboa del avión «Junkers», que hace el servicio Portugal-España...

Desde el aeródromo portugués le hicieron señas al avión advirtiéndole el peligro...

El aparato, por tanto, siguió su marcha a Getafe.

En este aeródromo tenían ya noticias de lo ocurrido y antes de la hora de llegada del avión se preparó un botiquín de urgencia...

Los aparatos que habían tomado tierra, tripulados por los capitanes Masuján y Gramón...

Cuando se vio aparecer en la lejanía el «Junkers» cuantos se hallaban en el aeródromo pasaron por momentos de verdadera emoción.

El aparato se vio que continuaba con el tren de aterrizaje colgando.

Dió la vuelta sobre el aeródromo empezando a tomar tierra por encima de la fábrica de construcciones.

A una altura de tres o cuatro metros voló unos 200 y cuando perdió la estabilidad cayó a tierra iniciando el capotaje sin llegar a efectuarse por la poca velocidad que llevaba.

Gracias a la hábil maniobra del piloto, el aparato sufrió sólo ligeros desperfectos...

El bicho es rematado por el puntillero.

Lidja ordinaria. Primero.—Valencia II capotea por bajo...

Continúa toreando cerca, y termina con una estocada superior.

Segundo.—Cagancho Instrumenta cinco verónicas regulares.

Valencia está muy bien en tres emocionantes faroles y media verónica colosal.

Cagancho comienza con dos pases por bajo, desconfiado.

Interviene el peonaje y continúa toreando por la cara, de pitón a pitón...

Entrando desde lejos, da un pinchazo tendido, otro feo.

Medio estocada delantera. Un aviso. Dos intentos de descabello...

Tercero.—Gitanillo de Triana, da cuatro verónicas superiores.

Luego, en su quite, ejecuta dos verónicas maravillosas.

Por tercera vez lancea con temple, derrochando finura y se le apañe con calor.

Comienza la faena con un pase estatuario. Sigue con otros de varias marcas...

Hay pases belmontinos. Entrando a volapié neto, agarra una estocada superior.

Cuarto.—Valencia da cuatro verónicas, buenas.

Brinda desde el centro de la plaza y da cuatro naturales buenos y otros que se aplauden.

La faena resulta artística y valiente. Una estocada estupenda, saliendo enganchado.

Quinto.—Cagancho ni quiere ver al toro desde que sale al ruedo.

La faena de muleta se desliza entre una gran bronca y demuestras del público...

Con el estoque tira de repertorio, largando pinchazo tras pinchazo...

Han salido de este puerto los vapores «Chloris», de Carretero...

Los futbolistas disidentes

San Sebastián.—Los clubs que se retiraron el domingo de la Federación Guipuzcoana...

Esperando a los estudiantes valencianos

Sevilla.—El día 23 del actual llegarán, procedentes de Valencia...

Congreso Oftalmológico

Zaragoza.—Se verificó la inauguración de la XV asamblea de las sociedades oftalmológicas...

TOROS

VALLADOLID

Cañero, Valencia II, Cagancho y Gitanillo

Con buena entrada se celebró la tercera de Feria.

Se lidia ganado de Miura, grande, zancudo y algo destartado.

Cañero evoluciona muy bien con su jaca.

Algunos espectadores le insultan y se promueve un incidente.

Terminado éste, continúa Cañero rejoneando.

Luego echa pie a tierra, y después de breve faena, da un pinchazo en hueso, dos más y el toro dobla.

Vuelve a rejonear Cañero, y en este segundo, demuestra sus grandes condiciones de caballista...

El bicho es rematado por el puntillero.

Lidja ordinaria. Primero.—Valencia II capotea por bajo...

Continúa toreando cerca, y termina con una estocada superior.

Segundo.—Cagancho Instrumenta cinco verónicas regulares.

Valencia está muy bien en tres emocionantes faroles y media verónica colosal.

Cagancho comienza con dos pases por bajo, desconfiado.

Interviene el peonaje y continúa toreando por la cara, de pitón a pitón...

Entrando desde lejos, da un pinchazo tendido, otro feo.

Medio estocada delantera. Un aviso. Dos intentos de descabello...

Tercero.—Gitanillo de Triana, da cuatro verónicas superiores.

Luego, en su quite, ejecuta dos verónicas maravillosas.

Por tercera vez lancea con temple, derrochando finura y se le apañe con calor.

Comienza la faena con un pase estatuario. Sigue con otros de varias marcas...

Hay pases belmontinos. Entrando a volapié neto, agarra una estocada superior.

Cuarto.—Valencia da cuatro verónicas, buenas.

Brinda desde el centro de la plaza y da cuatro naturales buenos y otros que se aplauden.

La faena resulta artística y valiente. Una estocada estupenda, saliendo enganchado.

Extranjero

FRANCIA

Un crimen misterioso

La víctima parece ser un súbdito español

Forix.—Ayer, mientras se celebraban con todo esplendor las fiestas felbrianas...

Algunos metros más allá había algunas ropas manchadas de sangre...

Se supone que el cadáver del asesinado fue arrojado luego a las aguas del canal...

En los bolsillos de la americana se ha encontrado una carta de identidad expedida por el cónsul de España en Lyon...

Las pesquisas realizadas hasta ahora por la gendarmería, han sido infructuosas.

El autogiro La Cierva sigue triunfando

Boulogne Sur Mer.—A mediodía ha aterrizado el autogiro de La Cierva procedente de Croydon.

Es el primer helicóptero que atraviesa el Canal de la Mancha.

Interrogado La Cierva ha manifestado que después de la travesía del Canal se propone efectuar una excursión sobre Francia haciéndola después extensiva a otros países de Europa.

Antes de partir del aeródromo inglés sufrió una ligera avería que reparó rápidamente.

Después de aprovisionarse de esencia ha marchado con dirección al aeródromo de Le Bourget...

INGLATERRA

Un descarrilamiento ocasiona muertos y heridos

Londres.—Dicen de Manila que en la línea férrea de Manila a Lingayen, ha ocurrido un descarrilamiento de trenes.

Han perecido 16 personas y otras 15 han resultado heridas.

ITALIA

La tierra tiembla

Toronto.—Se han registrado en esta localidad varios terremotos de poca intensidad.

La alarma fué grande; pero afortunadamente no ha habido víctimas ni han ocasionado daños materiales.

AUSTRIA

¡Va a casarse el señor Herriot!

Viena.—En los círculos de esta capital circula insistentemente el rumor del próximo matrimonio del ministro francés de Instrucción pública...

El Congreso envió el siguiente telegrama al mariscal Pilsduski...

«El Congreso monárquico, al que han asistido delegados de toda Polonia, os envía su expresión de respetuosa homenaje. Quiérase Dios que durante el Gobierno de Pilsduski, resurjan las famosas tradiciones de los reyes de Polonia y que la bandera real, ondeando sobre el regio palacio anuncie al mundo la unificación de Lituania y Polonia...»

«Hasta ahora, el señor Pilsduski es el único candidato de la organización monárquica; pero las tendencias demócratas del mariscal no son para alentar los sueños monárquicos.»

AMERICA

Llegada de la viuda de Blasco Ibañez

Santiago de Chile.—«El Mercurio» escribe que doña Elena Oruzar, viuda de Blasco Ibañez, ha llegado a Chile, su patria, en donde no había estado desde hace veinte años.

Añade que pasará tres meses en el país, y luego regresará a Menton, con objeto de asistir a la inauguración del monumento erigido al ilustre escritor español.

Todas las clases sociales pueden adquirirla! Siempre se llega á tiempo!

Dentina Cañizares

Evita toda clase de diarreas, facilita la digestión, dentición y babeo, quitando los dolores de vientre, inflamación y diarrea verde, proporcionando bienestar á los NIÑOS

Caja: 1'25 pesetas

Venta en todas farmacias

Elecciones presidenciales en Norteamérica

Washington. — El señor Hoover, candidato a una petición de la decisión del partido de mujeres, de que no podía comprometerse a presentar una enmienda a la Constitución norteamericana, concediendo a las mujeres iguales derechos que los hombres.

Esta cuestión—dijo—debe ser estudiada detenidamente, tanto más cuanto que los diferentes estados de la Unión, han otorgado ya a las mujeres considerables ventajas, que por el peligro con una revisión de la Constitución.

DE MÉJICO

Para saquearlo, descarrilan un tren

Guadalajara.—Una partida de rebeldes ha hecho descarrilar el tren de pasajeros de Guadalajara, entre las estaciones de Montelón y Yurecuaro, en el Estado de Jalisco.

Se cree que, a consecuencia del descarrilamiento, han resultado más de diez personas muertas y más de cien heridas.

Así ahora se sabe que han resultado muertos el maquinista, el fogonero, el guardafreno y el jefe del tren.

Los rebeldes han saqueado por completo los vagones.

El objeto de evitar que pudieran darse inmediatamente socorros, han cortado previamente todos los cables del telégrafo, en un recorrido de varias millas.

Los daños causados por el ciclón en las Antillas

Las pérdidas y víctimas en Puerto Rico son incalculables

Nueva York.—Un despacho de San Juan de Puerto Rico, da cuenta de que el número de víctimas ocasionadas por el tornado en la isla, asciende a más de 2.000, pasando los heridos a varias docenas de millares.

La población entera se encuentra afectada por las proporciones que ha alcanzado el siniestro, pasando de un millón 400.000 las personas que encuentran sin albergue.

El gobernador de la región que ha sufrido más rudamente los efectos temporales, Mr. Horace Townor, declaró que las pérdidas materiales son incalculables, pues ha quedado destruida casi la totalidad de la zona de la isla, suponiéndose que los daños pasan de 150 millones de dólares.

Nueva York.—De Jacksonville dice que el ciclón que ha devastado las Antillas, se corre ahora a la península de la Florida.

Las tentativas realizadas para reinstaurar comunicación con las islas situadas al Sur de Daytona han resultado infructuosas.

Un telegrama de última hora dice que las líneas telegráficas y telefónicas estuvieran cortadas y muy alarmantes; árboles caídos habían sido arrancados de raíz y llevados por el aire como si fueran plumas; había saltado también el techo de muchas viviendas, y las torres de altura habían barrido los cables, causando grandes destrozos.

Jacksville, Miami y Tampa se salieron expediciones de socorro, organizadas por la Cruz Roja, con el objeto de auxiliar a las víctimas, cuyo número exacto se desconoce.

París. — El ministro de Colonias anunció que los daños causados en las Antillas francesas, a consecuencia del tornado, son considerables. Los daños materiales en la Martinica son importantes; pero no tanto como se temía.

Por el contrario, en Guadalupe los daños son de enorme consideración, habiéndose derrumbado numerosas viviendas.

Se teme además por las cosechas. Ya habido seis muertos y varios heridos.

Nueva York.—Las autoridades de Puerto Rico han comunicado, que se espera grande la mortandad en la isla, si no se envían con toda urgencia medicamentos y víveres.

pues éstos comienzan a escasear en el interior.

Nueva York.—Las noticias de Palm Beach dicen, que el Oeste de éste punto y un radio de 50 millas han sido terriblemente devastados por el paso del huracán.

El viento llegó a alcanzar una velocidad de 125 millas por hora, arrancando los techos de las viviendas, que volaban en todas direcciones.

Estas noticias eran transmitidas por Palm Beach, cuando se cortó súbitamente la comunicación por rotura de los cables.

Jacksonville.—Un aficionado a la T S H ha captado un mensaje expedido, según se cree, por algún redactor del «Palm Beach Post», el cual decía que el ciclón que pasó el domingo por la noche por Palm Beach no causó la muerte a nadie, aun cuando resultaron algunas personas heridas de gravedad.

Añade que varias casas fueron destruidas por el tornado.

Región valenciana

Alicante

EL CADAVER DE UN NIÑO AHOGADO

En el sitio conocido por la Rambleta ha aparecido el cadáver del niño de seis años José Penalba García, que días pasados se ahogó en la Rambla de San Pascual.

Al cadáver le faltaba la mano derecha y se hallaba en completo estado de descomposición.

ACCIDENTE. En el monte de la Replana se hallaba ejercitándose al tiro al blanco Rosendo Amorós, de 24 años, cuando involuntariamente se le disparó la escopeta que usaba hiriendo en un costado a su amigo Jacinto Motes, de 18 años, que presentaba el tiro.

El herido, grave, fué hospitalizado y el involuntario agresor ingresó en la cárcel.

DESERTOR DETENIDO. Dicen de Elche que cumpliendo órdenes del juzgado militar de Alicante

ha sido detenido el desertor Carlos Román.

POR CUESTIONES AMOROSAS.

En Ondara, por cuestiones amorosas, riñeron los jóvenes Mateo Giner, Pascual Fornes y Eliseo Miralles, resultando el último gravemente herido.

INCENDIO A BORDO.

Esta mañana, sin que se sepan las causas, se produjo un incendio en el barco pesquero anclado en este puerto llamado «Benigno».

La eficaz intervención de fuerzas de la comandancia y personal de las Obras del puerto consiguió aislar el siniestro, no pudiéndose evitar fuera pasto del voraz elemento el «Benigno». El fuego duró cerca de tres horas.

BOTELLA.

Segorbe

JUEGO DE PELOTA.

El domingo celebróse el partido anunciado en el que se las habrán de entender Robellet de Denia y Romo de Segorbe contra Reyet de Castellón, Moliner de Alboraya y Navaret de Segorbe.

La combinación, que era excelente y que había despertado singular expectación, dió por resultado el que se desarrollara con jugadas justamente ovacionadas.

Colocados los jugadores cada uno en su sitio, comienza el de Denia haciendo el rebote, igualando a 15 tantos.

Los dos bandos juegan con ardor, llevando siempre ventaja el de Castellón dos y tres juegos.

A pesar de las jugadas tan inteligentes hechas por Robellet no pudo hacer más que 30 tantos, viéndose en el otro bando rayar a gran altura, especialmente el de Castellón, que, como siempre, estuvo hecho un héroe, sin agotarse un momento, demostrando codicia y amor profesional, premiándosele repetidas veces con grandes ovaciones.

El de Alboraya también fué constantemente aplaudido y no menos ambos heridores.

En resumen: un partido excelente de los que entusiasman a los aficionados a este clásico deporte.

TEATRALES.

El sábado y domingo, en el teatro Camarón, actuó la compañía de zarzuela que dirige el popular Patricio León y el maestro concertador Ortiz de Zárate, figurando las tiple Pepita Durán, Lolita Vila y los actores señores Paredes, Ambit y Romero.

Representáronse, el sábado, el entremés «La venta en los ojos» y la grandiosa revista «Las castigadoras»; y el do-

mingo la humorada cómico-lírica «San Juan de Luz» y «Las mujeres de Llcuesta».

La interpretación dada a ambas obras fué en conjunto excelente, siendo repetidos varios números.

La orquesta, reforzada por valiosos elementos de Valencia, estuvo acertadísima.

Huelga decir que el numeroso público que asistió a dichas representaciones, salió satisfecho de admirar una compañía tan completa, sin omitir detalle alguno en dichas obras.

Reciba la empresa nuestro entusiasmo y sincero aplauso.

CORRESPONSAL.

Gandia

EL NUEVO AYUNTAMIENTO.

Se ha resuelto hoy la cuestión municipal habiendo quedado constituido el Ayuntamiento en la siguiente forma: Alcalde-presidente: Joaquín Sendra Sendra.

Primer teniente de alcalde: Ignacio Marfinez. Segundo: Enrique Maylin Castiello. Tercero: José Sendra Rovira. Cuarto: José Martínez Molina.

Tenientes de alcalde suplentes: Primero: Leonardo Maieu Brotóns. Segundo: Juan Maiques París. Tercero: José Gavilán Mestre. Cuarto: José Miralles Gisbert.

Concejales: Miguel Boronat, José Navarro, Andrés Ferrer, Francisco Ferrayró, Juan Reig, Vicente Fayos Sanchis, Antonio Viñas Tarazona.

Como se verá, forma un total de 16 concejales, quedando cinco puestos más por cubrir destinados a los concejales de representación corporativa.

VEDELLA.

Requena

SOBRE EL DESCANSO DOMINICAL.

La comisión de autoridades y comerciantes que ha ido a Madrid a gestionar el asunto del descanso dominical viene bien impresionada.

Se trata de un caso especial. Desde tiempo inmemorial se ha venido celebrando el mercado el domingo por la mañana con lo que se facilita la venta de los aldeanos a la ciudad, vender sus productos y adquirir lo que necesitan sin distraer para ello un día laborable sirviéndose de distracción a la par que de utilidad el viaje. Trasladar este mercado a cualquier otro día

de la semana sería perjudicar grandemente al comercio de Requena porque mermarían una de sus principales fuentes de ingreso. Por lo que creemos que percatado el Gobierno de esta verdad procurará resolver el asunto de la forma que menos se lesionen los intereses ciudadanos.

No debiera tenerse en cuenta la imprevisión de anteriores ayuntamientos que descuidaron hacer a su debido tiempo la oportuna reclamación.

CORRESPONSAL.

Cambios

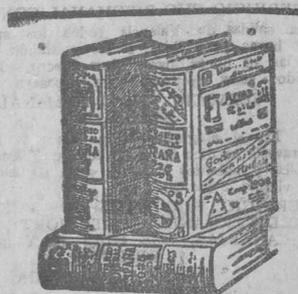
- Libras, 29,30! Francos belgas, 84,15. Dólares, 6,045. Banco de España, 582. Español de Crédito, 465. Tabacos, 0. Amortizable 4 por 100, 85,25. Norte, contado, 624. Francos, 23,70. Francos suizos, 116,45. Liras, 31,70. Hispano Americano, 0. Río de la Plata, 242. Cédulas Hipotecarias, 94,50. Amortizable 5 por 100, 94,75.

Eczema

Los que han sufrido de esta terrible enfermedad y se han estado rascando por años, consiguen el sueño y el descanso poco después de haberse aplicado el Unguento Cadum. Ha demostrado ser un gran alivio para millones de personas que por largo tiempo han estado sufriendo de eczema, acné (barros), etc.

Gestión de asuntos en Madrid

Gestión de certificados de antecedente penales y de últimas voluntades. Cumplimiento de exhortos y toda clase de legalizaciones de documentos. Anulación de notas de condena con arreglo a la última disposición. Y en general, toda gestión de documentos e informes que dependan de Madrid. Derechos muy módicos. Todo con la máxima actividad. FRANCISCO PEREZ CUENCA, Conde de Altea, D. VALENCIA. Los gastos suplidos serán justificados, siendo por cuenta del cliente.



Estad tendrá España en la mano con un ejemplar del Anuario General de España (Quality-Baillière - Riera)

Su nombre recorrerá todos los lugares de España y del Extranjero si inserta usted un anuncio en esta obra importantísima que es consultada constantemente por millones de personas del comercio e industria y profesionales de todos los países

3 TOMOS Edificación enmendada: 75 pesetas Franco de portes en toda España Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Consejo de Ciento, núm. 240 - BARCELONA

pero en todas partes eran aplicadas. Las constituciones catalanas declaran fuera de la ley al sospechoso de herejía, excluyéndole del beneficio que conceden los edictos de paz y tregua y negándole el amparo de los tribunales en todo negocio civil o criminal; instituyen comisiones inquisitoriales, compuestas de un clérigo, nombrado por el obispo, y de dos o tres laicos, designados por el rey, e imponen, en fin, la más rigurosa obligación a los ballees y vegueros de perseguir a los herejes y a los sospechosos de herejía.

Es muy importante observar que el clero de Aragón y Cataluña tenía en el orden civil y político una importancia que se negó al del reino de Valencia. Don Jaime encontró la supremacía clerical fuertemente arraigada en sus Estados patrimoniales, así que, como recuerdo de la época gótica, los obispos intervinan no sólo para hacer cumplir la paz y treguas, sino recibiendo el juramento de ciertos magistrados del orden civil; y la adquisición de inmuebles por el clero («amortización») no estaba prohibida en Cataluña como lo fué en Valencia.

En los primeros años de su reinado no se siente el Conquistador con la fuerza necesaria para sacudir el yugo clerical; en 1234, en el momento en que la Iglesia le presta un poderoso auxilio moral y material para la conquista de Valencia, deja que los prelados catalanes dicten en las Cortes de Tarragona algunas disposiciones, que no hubieran debido figurar nunca en la ley civil.

Se prohibe, por ejemplo, a todo secolar discutir sobre la fe católica, sea en público o en privado, con la pena de excomunión y de sospecha de herejía; nadie puede traducir en lengua vulgar («romano») los libros del Antiguo y del Nuevo Testamento, y las traducciones existentes deben entregarse a los obispos para ser quemadas. En vista de los esfuerzos que revela el código de Valencia para marcar con claridad los límites que deben separar el poder temporal del espiritual, es imposible no atribuir las usurpaciones de este último, que son muy notables en las leyes catalanas y en los mismos «fueros» aragoneses a la presión ejercida sobre el legislador por un clero feudal poderoso y por la fuerza de la tradición.

Don Jaime procuró sustraerse a estas influencias así que vió fortalecida su autoridad por la conquista de un segundo reino sarraceno; pero en medio de las agitaciones interiores que siguieron a este nuevo triunfo, impúsole un especie de retractación por los prelados catalanes y aragoneses; así resulta al menos del conjunto de una larga Constitución, confirmando los privilegios del clero, promulgada en Lérida el 2 de las nonas de Abril (4 de Abril) de 1257.

Había un punto relativo a las cuestiones religiosas, en el cual la autoridad secular no podía abdicar su acción: nos referimos al referente a los judíos y sarracenos, tolerados en todos los Estados aragoneses, pero tratados de una manera muy desigual por las leyes y costumbres. Más adelante hablaremos de la posición que ocupaban estas dos clases en la sociedad de aquel tiempo y aquellos países; bástenos por ahora decir que los judíos, a pesar del odio y desprecio populares, que se desataba contra ellos, gozaban de cierto favor cerca del soberano a causa de su ciencia, de su industria y de sus riquezas. Por ello podían desempeñar oficios, que no les dieran jurisdicción sobre los cristianos, mientras que los sarracenos estaban excluidos de todos los destinos públicos. Por lo demás, era igual la situación de los unos y los otros, protegiéndoles ciertas garantías en sus cuestiones con los demás súbditos del rey.

Es cierto que les estaba prohibido tener esclavos cristianos y guardar en su casa, cualquiera que fuese la causa, májeres cristianas. Un musulmán no podía hacerse judío ni un judío musulmán. Los que eran hombres del rey, no podían darse a un señor; más a pesar de este estado de inferioridad en que se les colocaba, no había país alguno en la Europa cristiana, en donde fueran mejor tratados los setarios de estas dos creencias, que en los Estados del Conquistador. Por otra parte favorecíase su conversión al cristianismo, aboliendo la ley que subsistió en Francia hasta 1363, en virtud de la cual los judíos, al abrazar la fe cristiana, debían renunciar a la totalidad o una porción de sus bienes. Los nuevos convertidos fueron protegidos por la ley contra los insultos de sus antiguos correligionarios; pero ex-

las ideas había condenado irrevocablemente.

Algunos principios de equidad natural, algunos recuerdos de las antiguas costumbres indígenas o germánicas, el deseo de velar por el restablecimiento o la continuación del orden material y moral, la necesidad de favorecer a un clero poderoso, a cuyo yugo trataba débilmente de escapar la autoridad del monarca, han inspirado disposiciones que completan el derecho privado catalán de la época de don Jaime I.

La viuda, según un usatge, cuya promulgación atribuyen los comentaristas a este reinado, conserva el goce de los bienes de su marido mientras no vuelva a casarse, si vive honestamente y atiende a las necesidades de sus hijos.

Una Constitución de 1260, que derogó las «antiguas leyes», es decir, las leyes romanas y que por ello mismo demuestra el respeto que se profesaba a este derecho, aun cuando parecía proscrito, normaliza la sucesión de los «propres», es decir, la vuelta de los bienes del difunto intestado a la línea de donde ellos han venido.

Este sistema de sucesión de los inmuebles establecido en la mayoría de las poblaciones francesas, aun cuando rechazado por el derecho romano y por el gótico, reaparece, sin embargo, en Montpellier, en Cataluña y en Aragón. Era debido, cual pretenden algunos autores, a una antigua tradición de los gaitos? Debemos buscar su origen en los bosquejos de la Germania? Esta última opinión, sostenida por Dumoulin, está en contradicción evidente con las leyes de los francos y los burgundios, pueblos a los cuales atribuye esta costumbre el célebre juriscónsulto, puesto que se concretan en sus códigos a dar la preferencia, en diversos grados, al sexo masculino en cuestiones de sucesión de los inmuebles. La legislación sobre las sucesiones de los «propres» nace, en nuestro concepto, espontáneamente en el país en que el hombre y la tierra están íntimamente unidos, en los que la familia y el suelo, al que ha dado o del que ha tomado el nombre, se confunden en la misma venación y el mismo cariño. Este es el carácter de los países feudales, y así no debe extrañarnos hallar leyes de tal naturaleza en Cataluña y Aragón.

Su existencia en la carta de Montpellier no puede explicarse más que como una importación catalana.

La constitución que establece la sucesión de los propios, se ocupa también de garantizar a la mujer el aumento de dote («screix») que se le debe en razón de su virginidad. De modo, que es una especie de fusión entre la donación por causa de matrimonio de los romanos y el «amorgengabe» germánico.

No se menciona el tormento en los «Usatges» y hasta podría suponerse su ausencia, como una honrosa excepción de la legislación general de aquellos tiempos, si una constitución de don Jaime I no demostrara la existencia de esta bárbara costumbre, mandando a los vegueros que no lo apliquen más que en virtud de una decisión del juez o de un orden del príncipe.

Respecto al combate judicial, encontramos en Cataluña una importante restricción: los testigos no aparecen que están obligados a sostener con las armas la sinceridad de sus declaraciones. Según algunos «Usatges», cuya promulgación se atribuye a don Jaime el Conquistador, nadie podría eximirse de prestar declaración ante la justicia; ahora bien, era un principio de las legislaciones que admitían el duelo de los testigos, que éstos no estaban obligados a prestar declaración y, por consiguiente, a afrontar los peligros de la prueba judicial.

Pero la idea que predominaba en el ánimo del legislador en medio de las agitaciones que nos ofrece el siglo XII, era el mantenimiento del orden material y moral, la represión de los abusos de toda especie: los de la fuerza, los de la riqueza, los de la astucia, los del ascendiente. Con este motivo, hay en la obra legislativa de don Jaime I varias series de disposiciones, unas particulares para determinados países, otras generales y aplicables a todos los Estados de la Corona de Aragón.

Entre las primeras, citaremos dos relativas al condado de Barcelona, dirigidas a prevenir las perturbaciones que los atractivos de las jóvenes catalanas y la atención, aún mayor, de la riqueza de sus padres, podrían producir en la familia y en la sociedad.

A ruegos de los burgueses de Barcelona, se declara obligatoria la estipu-

Compañía Trasmediterránea



SERVICIO RAPIDO SEMANAL MEDITERRANEO CANTABRICO

Salidas todos los sábados para Almería, Méjica, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Villagarcía, Coruña, Gijón-Musel, Santander y Bilbao...

SERVICIO FIJO BI SEMANAL CON BALEARES con salidas de Valencia todos los miércoles a las 12 horas para Ibiza, Palma y Mahón...

SERVICIO FIJO BI SEMANAL PARA BARCELONA

En el magnífico buque-motor J. J. SISTER. Travesía en diez horas. Salidas de Valencia los miércoles y sábados a las 19 y de Barcelona los martes y viernes a las 20.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, COSTA NORTE DE AFRICA Y CANARIAS, LOS DIAS 15 Y 29 DEL CORRIENTE

LINEA DE FRANCIA

Servicio semanal directo para Ceuta.

Para informes: Delegación de la compañía en Valencia.—Grao, Muelle de Poniente, A. Teléfono 38 del Grao.

Empresa de Navegación Ybarra y Compañía S. en C.



SERVICIO RAPIDO REGULAR QUINCENAL PARA NEW YORK Y FILADELFIA

El vapor

Rigel

saldrá de este puerto el día 24 del corriente, para NEW YORK Y FILADELFIA.

Se admite carga con conocimiento directo para los puertos de MEJICO E ISLAS DE CUBA, PUERTO RICO Y SANTO DOMINGO.

Consignatario: GONZALO NOGUES.—Teléfono 203, Valencia. Muelle de Poniente, número 15, Grao. Teléfonos números 193 y 399.—Lonja, mesa número 58.

Almacenes París Gran Barata de la Fortuna

Ponemos en conocimiento de nuestra clientela, que el número premiado en el sorteo de ayer martes, es el número 4; por lo tanto los agraciados pueden pasar por estos Almacenes a retirar el importe de su compra.

Alcyon



Las de fama mundial A PLAZOS

La magnífica bicicleta «Alonette», desde 350 pesetas semanal. Otras marcas de primera categoría, a precios que no admiten competencia.

ACCESORIOS. Ventas por mayor y detall. REPARACIONES.

Necesitamos agentes en pueblos y en Valencia. E. Garcia, Nave, 14.

Coloniales

Traspaso local próximo al Mercado Central, propio para almacén o casa análoga. Alquiler reducido. Razón: En Bou, 3 y 6.

Zapateros

Traspaso local en calle frente al Mercado Central, a propósito para Expresita taller de composuras y calza do a la medida. Racionalísimo alquiler. Razón: En Bou, 3 y 6.

Se alquila o se vende

molino arrocero en Sedavi, llamado de Parades. Razón: Camino Real de Madrid, traste 2.º, número 8.

Practicante

de cirugía menor y comadrón. Efectúa todo lo ordenado por los médicos, incluso las curas de males secretos de hombre y mujer. Corrientes eléctricas, rayos violeta, masajes, etc. (Traed la orden por escrito). Inyección ordinaria... 1'00 Curas de 1 1/2 a 2 1/2... 1'50

DANIEL NAVARRO Arzobispo Mayor, 22, 1.º, 2.º

Acordeones superiores

Los hallarán en la fábrica de Rafael Torres. Armoniosas a boc, desde 6 a 30 lengüetas. Ocarinas, Conciertos, Metafonos, Violines, Guitarras, Laúdes, Bandurrias, etc. Cuerdas armónicas de todas clases y juguetes musicales y mecánicos. 8, Barcelona, 8.

Traspaso

local en punto céntrico, propio para comercio o industria, con vivienda, coral con cubierta mitad de cristal. Alquiler muy barato. También vendiendo un escaparate. Razón: Mar 8, papelería Roca.

Colegio de la Alianza Francesa Para ambos sexos - CALLE ISABEL LA CATÓLICA, 10 - Fundado en 1889 UNICO de esta capital puesto bajo el patronato del Señor CONSUL DE FRANCIA Enseñanza a cargo de renombrados profesores de la Universidad de Francia Enseñanza Elemental y Superior, Francés, Inglés, Contabilidad, Preparación para el Instituto, Escuela Superior de Comercio e Industria, Correos y Telégrafos Enseñanza rápida del Francés con métodos nuevos - Clases de noche para adultos PABELLON-ESCUELA INFANTIL MODELO :: INAUGURACION DEL CURSO: 1.º DE OCTUBRE Directores: Mr. et Mad. BARBOTIN - Profesor de Religión: D. MIGUEL VALLS, Pbro. SE FACILITAN EN EL COLEGIO PROSPECTOS Y DEMAS DETALLES



PREVENID LAS ENFERMEDADES DE VUESTROS HIJOS

Un chico joven, aún sano, es siempre un ser frágil porque su crecimiento es causa de debilidad. Para combatir esta debilidad y sobre todo para prevenir las enfermedades que pueden ser su consecuencia, las

Sales Nutritivas EUDIDON

dan los mejores resultados.

Estas Sales Nutritivas de origen vegetal y no químico son perfectamente asimilables y contienen todos los elementos necesarios a la nutrición del organismo.

Desde los primeros días se experimentará mayor apetito y el peso aumentará. Las fuerzas físicas se restablecen pronto.

De venta en Farmacias y Droguerías

El gasto diario es de 10 centimos.

El beneficio es de gran valor

EMPRESA DE NAVEGACION Ybarra y Compañía

SERVICIO DE CABOTAJE

RAPIDO.—Salida de Valencia todos los MIÉRCOLES, para Alicante, Málaga, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Gorná, Musel, Gijón, Santander y Bilbao.

Salida de Valencia todos los LUNES para TARRAGONA y BARCELONA.

CORRIENTE.—Salida de Valencia todos los LUNES, para Alicante, Cartagena, Agullas (quincenal), Almería, Motril, Málaga, Ceuta (quincenal), Algeciras, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Huelva; Vigo; Villagarcía, Ferrol (quincenal), Coruña, Avilés (quincenal), Musel, Santander, Pasajes y Bilbao.

Salida de Valencia todos los MIÉRCOLES, para Tarragona, Barcelona, San Feliu (quincenal), Falmós (quincenal), Cete y Marsella.

SERVICIOS TRASATLANTICOS

AMERICA DEL NORTE.—Salida de Valencia todas las 8 de cada mes, para NUEVA YORK.

Salida de Valencia todos los días 23 de cada mes para NUEVA YORK y FILADELFIA, con escala en algunos puertos del Mediterráneo.

BRASIL-PLATA.—Salida de Valencia todos los días 28 de cada mes, para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escala en algunos puertos del Mediterráneo.

Los BUQUE-MOTOR destinados a este servicio, cuentan con CAMARAS FRIGORIFICAS para el transporte de frutos frescos, cor amplios, cómodos, ventilados y confortables CAMAROTES, para PASAJEROS de tercera clase, siendo el servicio de FONDA y RESTAURANT sano, nutritivo y abundante.

CONSIGNATARIO: GONZALO NOGUES, Borní, 2, VALENCIA y Muelle de Poniente (Grao), 15, Grao. Teléfonos números 203, Valencia y 193 y 399, Grao.

Apertado de Correos número 8, Valencia.

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO

DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO

DISENTERIA, ETC.

Curas las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.

35 años de éxito. 5 pesetas botella

VENTA: Principales farmacias del mundo.

lación penal en el caso de negativa a celebrar un matrimonio, en pesar de la ley que lo prohíbe, y toda joven, hija de promotor, que se deja robar o se casa sin el consentimiento de sus padres, es privada de sus derechos a la sucesión de los bienes paternos y maternos, castigándose al raptor con destierro perpetuo.

Existen también algunas disposiciones que, ligeramente modificadas, se extendían a todos los Estados de la Corona de Aragón, reglamentando el orden público, cual entonces se comprendía, es decir: en su más alta excepción. Los edictos de paz y tregua, las ordenanzas contra la usura, las leyes suntuarias, las prescripciones que normalizan ciertas relaciones sociales y las referentes a cuestiones religiosas, forman los diversos grados de esta escala, que se eleva desde la represión de los delitos más vulgares hasta la reglamentación de hechos que pertenecen al dominio exclusivo de la vida privada o de la conciencia.

La paz y las treguas, proclamadas por los reyes y por la Iglesia, no sólo tenían por objeto atenuar los males causados por las guerras privadas, sino detener los progresos del brigandaje y asegurar, por diversos medios, la represión de los crímenes más peligrosos, restringiéndose para ello frecuentemente el derecho de asilo en las Iglesias.

La usura había alcanzado en tiempo de las Cruzadas las proporciones de una calamidad social. La falta de numerario ponía a los poseedores y cultivadores de la tierra, nobles o colonos, a merced de las gentes que tenían por oficio prestar dinero a interés. El mismo rey, a pesar de las leyes que dictaba contra este abuso, se vio obligado muchas veces a sufrir las exigencias que trataba de reprimir.

Sabido es que se designaba por usura el préstamo a interés, que estaba prohibido de una manera general por la Iglesia, como contrario a los sentimientos de la caridad cristiana. En Francia, imbuido Luis IX en los principios del derecho eclesiástico, definió la usura en una ordenanza de 1254, diciendo que era «todo aquello que se exige además del capital», y la prohibió severamente a cristianos y judíos.

Difícil era prohibir absolutamente el

préstamo a interés en un país comercial como Cataluña. La ley civil parecía permitirlo a todos los cristianos, pues que una Constitución de 1234 promulgada en las Cortes de Tarragona, a las que asistieron los prebostes catalanes, fija el interés del dinero en doce por ciento, autorizando expresamente a los jueces para recibir el veinte por ciento. Pero esta parte de la Constitución de 1234 no ha sido inserta en la Colección legislativa de Cataluña, mientras que otra ordenanza del mismo año declara nulas como usurarias y culpables de fraude las ventas hechas para ocultar un préstamo a interés, lo cual era proscribir la formación de rentas, que casi siempre ha tolerado la Iglesia.

De estos antecedentes se deduce que en Cataluña se había introducido en las costumbres de los cristianos el préstamo a interés, aunque implícitamente desaprobado por las leyes. En Aragón y Valencia no se contentaba la ley con guardar silencio respecto a este asunto, sino que se negaba expresamente a los cristianos toda acción en justicia para hacerse pagar los intereses de una suma prestada y aun los nobles eran castigados con la confiscación del capital, del que se concedía una mitad al deudor y la otra al rey. El código de Valencia llega hasta imponer igual pena a todo noble que trafique de algún modo para procurarse provecho, a menos que no se trate de la venta o cambio de caballos. En fin: en estos dos reinos, los cristianos que prestan a interés y los judíos y sarracenos que perciben un tipo superior al veinte por ciento, confundidos todos con el nombre de usureros, son declarados infames e incapaces para servir de testigos.

La tasa del veinte por ciento se estableció por una ordenanza de 1228, con la restricción de que así que la suma de intereses pagados hubiera igualado al capital, cesaría éste de producir intereses, con lo cual se limitaba la duración de los préstamos a cinco años. Estas mismas reglas fueron confirmadas por una orden general sobre la usura, dada en Gerona en 5 de las calendas de Marzo de 1240 (25 de Febrero de 1241) y aplicable a todos los súbditos de las tierras y reinos del soberano aragonés. En ella se dice que «en el momento en que la piedad de los cristianos

se decide a abstenerse de estorsiones usurarias, ha comenzado con nueva fuerza a dejarse sentir la avaricia insaciable de los judíos, hasta el punto no sólo de exigir intereses excesivos de los que les toman dinero para sus necesidades, excediéndose de la tasa establecida por las constituciones reales, sino que no temen exigir, con gran detrimento de toda la tierra del rey, intereses de los intereses. Esta última estipulación está rigurosamente prohibida: se adoptan precauciones para evitar la infracción de esta ordenanza; se exige a los judíos de conformarse a sus prescripciones y se manda a los notarios que puedan redactar contratos de préstamo hasta haberse asegurado de que el juicio prestamista está comprendido en la lista de los que han jurado la observación de la ordenanza. Si se prueba que un judío ha eludido estas disposiciones, pierde el capital, que se reparte por mitad entre el denunciador y el tesoro real.

En 1241 y 1242, teniendo que resolver el rey algunas dificultades que surgieron para armonizar los intereses de los que daban y tomaban dinero a préstamo, lo hizo también de una manera equitativa, pero favorable al deudor. La ordenanza de Tarragona, de que acabamos de hablar, fija la tarifa del trigo y la cebada y prohíbe el acaparamiento del primero de estos granos, procurando al mismo tiempo poner límites al lujo en la mesa y en los trajes. El rey, lo mismo que sus súbditos, no puede comer más de dos clases de carne en un día, excepto las carnes saladas y la caza, y de estas dos clases sólo una puede ser aderezada en guiso. Se prohíbe al soberano, como a todos los demás, llevar vestidos con adornos de oro, plata, seda y pieles; el armijo y la piel de nutria sólo se autorizan en el capuchón y en las bocanangas.

La misma Constitución reglamenta las relaciones entre personas de diversa categoría. Ningún noble puede sostener en su compañía más de un «juglar» y éstos no deben sentarse a la mesa de los caballeros. Una dama noble no puede partir su mesa ni su cama con una «juglara», ni berría. El hijo de un caballero, si no es el mismo caballero o arriero, no puede tampoco sentarse a la mesa de un caballero o de una

dama, ni llevar calzas rojas, a menos que sea señor de caballeros. La compañía de una dama noble es una salvaguardia para todo hombre, noble o no, culpable de un crimen que no sea el de homicidio. Pero todas estas disposiciones no se insertaron en la colección de las constituciones de Cataluña, de modo que algunas de ellas pueden considerarse como reglamentos transitorios y la mayor parte como infructuosas tentativas para someterse a la acción de la ley de actos que por su naturaleza han de librarse necesariamente de ella.

Cosa singular que se explica sólo teniendo en cuenta el estado de los ánimos en aquella época de transición: la sociedad, que no cree tener derecho para castigar algunos crímenes muy graves, si no son perseguidos por un acusador privado, procura penetrar en los actos más íntimos de la vida y en los pliegues más secretos de la conciencia, para destruir en su germen males más imaginarios que reales.

Debemos reconocer, sin embargo, que en aquel momento en que Europa entera intentaba darse una organización que, mal dirigida, podía ser fatal, ciertas cuestiones tanto ortodóxicas como de otro género, se relacionaban demasiado con el orden público y las instituciones políticas para que un rey no se dejara arrastrar hasta usar del rigor contra los propagadores de falsas doctrinas. La heresia era entonces un crimen social, tanto como un delito religioso, y la jurisdicción secular se unía a la Iglesia para perseguirla. El procedimiento se seguía ante el juez eclesiástico, único competente para declarar la culpabilidad; pero una vez comprobada ésta y sometido el condenado a las penas canónicas, que no llevaban nunca consigo la efusión de sangre, se entregaba el culpable al juez laico, que aceptando la instrucción del proceso por el primero de ellos, aplicaba la ley escrita en el código civil. Por esta segunda sentencia era ordinariamente condenado el hereje a ser quemado vivo, arrojadas sus cenizas al viento, confiscados sus bienes en favor del señor o del rey y era arrasada la casa que le había dado asilo. Estas penas están marcadas terminantemente en el código de Valencia y no en el de Cataluña, que sólo habla de castigos corporales indeterminados y la confiscación de bienes;

TALLER DE EBANISTERIA DE FRANCISCO SERRANO MUEBLES DE TODOS ESTILOS Y PRECIOS ECONOMIA EN DORMITORIOS PARA OBREROS CALLE ROBERTO CASTROVIDO, J. C. -- VALENCIA